

**LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ: UN ESTUDIO COMPARADO DE
DISCURSOS ENTRE EL GOBIERNO DE IVÁN DUQUE Y LAS DISIDENCIAS DE
LAS FARC**

JUAN SEBASTIÁN CHAPARRO PEÑA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2021**

Tabla de contenidos	
Planteamiento del problema	5
Objetivo general	6
Objetivos específicos.....	6
Capítulo 2: La implementación de los acuerdos de paz	6
Disidencias	11
Capítulo 2: ¿De dónde vienen los discursos?	11
Capítulo 3: Marco Teórico y Metodología	15
Marco Teórico	15
Metodología	19
Creación de Categorías	21
Capítulo 4: Análisis de los discursos	23
Disidencias de las FARC	23
Gobierno de Iván Duque	28
Mecanismos de control del discurso mediante los sujetos que los enuncian	33
El enrarecimiento de los discursos	34
Capítulo 5: Comparación y Conclusiones	35
Bibliografía	37
Anexos	39

Agradecimientos

Al estar tan cerca de culminar mi pregrado en Ciencia Política, soy capaz de mirar atrás y darme cuenta de que jamás habría llegado hasta este punto sin el apoyo de todos y cada una de las personas que apostaron por mí. Los primeros en hacerlo fueron mis padres, a quienes amo profundamente y les agradezco día a día por los sacrificios que hacen por mí, a mis tías quienes me han brindado un apoyo incondicional, a mis dos hermanos de sangre (uno peludo) por siempre mantenerme con el ánimo arriba, a mi padrastro por siempre responder mis preguntas, a mis demás hermanos y hermanas, los que he recolectado a lo largo de mis 21 años de vida, les agradezco por haberme acogido con su amistad y cariño, lograron que siempre confiara en mí, a mis maestros de la universidad por su infinito conocimiento y a ese profesor del colegio que más que nada me ha enseñado sobre la vida, sin el apoyo de todos y cada uno de ustedes no podría haber llegado hasta este punto, me queda simplemente recordarles mi infinita gratitud.

Introducción

El proceso de la implementación del acuerdo de paz ha se ha consolidado como un periodo complicado en la historia de Colombia, debido a las consecuencias de la guerra. El proceso que debió culminar con la construcción de una nueva sociedad pacífica es hoy en día el escenario de nuevos conflictos entre grupos inconformes con el incumplimiento de las promesas. Por medio del análisis de sus discursos será posible interpretar, desde su perspectiva, lo que sucede actualmente, utilizando aproximaciones metodológica y filosófica enfocadas en la creación de categorías de análisis, se hará una comparación que pretende dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿cuáles son las similitudes y diferencias respecto a la implementación del acuerdo de paz entre los discursos políticos del gobierno de Iván Duque y las disidencias de las FARC en el periodo del post acuerdo?

En el presente análisis se profundiza acerca del acuerdo de paz con las FARC, firmado en el año 2016 por el expresidente Juan Manuel Santos, señalando los puntos del documento pactado en contraste con su proceder y cumplimiento. Este ejercicio evidencia la predominancia de intereses particulares provenientes de los actores estudiados, los cuales priman por sobre la implementación del acuerdo de paz y las transformaciones sociales que este esperaba alcanzar.

Esta investigación se justifica en la importancia de entender las perspectivas de los actores implicados en el acuerdo y lleva a cabo una reflexión en torno a sus discursos frente al proceso de paz. Esto permite deslumbrar las posibilidades de esta implementación con base en los objetivos del Gobierno y de las disidencias.

Planteamiento del Problema

Desde la firma del acuerdo de paz en 2016 se ha registrado un buen número de disidentes de la antigua guerrilla de las FARC. Según un informe hecho en el año 2019 por *Insight Crime*, el número aproximado es de 3000 miembros y este podría ascender a lo largo de un año hasta los 4000 integrantes. Actualmente las intenciones particulares de estos grupos son inciertas, así como su marco de acción; sin embargo, existe información que muestra que algunos de estos continuaron con actividades ilícitas tales como el narcotráfico, el sicariato y la extorsión.

El 29 de agosto de 2019, Iván Márquez, Jesús Santrich y alías El Paisa publicaron un video donde anunciaban “La Segunda Marquetalia”. Durante 32 minutos, el representante de esta facción de disidentes, Luciano Marín Arango, alias Iván Márquez, acusa al gobierno colombiano de haberle fallado a las FARC y a los excombatientes con el cumplimiento de los acuerdos de paz previamente firmados. Da testimonio de 150 excombatientes asesinados en un periodo de dos años, lo cual defrauda de forma directa lo acordado. De igual manera, según informes realizados por la DEA, los cultivos ilícitos crecieron un 11% para el año 2017 (Verdad Abierta, 2017). Este tipo de condiciones genera en la población civil, un sentimiento de incertidumbre frente a las acciones que tomarán los excombatientes (Herrera, 2018), sobre todo por la inoperancia del Estado para cumplir lo acordado en La Habana.

El gobierno de Iván Duque, actual mandatario hasta el año 2022, se ha expresado abiertamente en contra de los acuerdos de paz, lo que puede explicar las constantes modificaciones, inconsistencias y fallas en el desarrollo de lo pactado (WOLA, 2021). Con las tasas de homicidio en alza (El Tiempo, 2022) y nuevas disidencias presentes, es importante entender de qué forma esta convergencia de hechos pueden afectar los acuerdos de paz y su implementación.

Los factores discursivos y prejuicios presentes en la sociedad colombiana son un reflejo de los posicionamientos ideológicos y políticos, así como de los intereses, de cada instancia involucrada en el acuerdo de paz. Es por esto que se pretende desarrollar un análisis de este discurso para identificar las razones que preceden sus actos y los objetivos que se han trazado respecto a esta implementación.

Objetivo General

Comparar los discursos de las disidencias de las FARC y del Gobierno de Iván Duque respecto a la implementación de los acuerdos de paz.

Objetivos Específicos

- Analizar el contexto en el cual los actores implicados construyen sus discursos.
- Describir a partir de las categorías creadas los discursos de los actores implicados alrededor de lo acordado en La Habana y su posterior implementación.

Capítulo 1: La Implementación de los Acuerdos de Paz

A partir de la implementación de los acuerdos se han realizado varios estudios para medir su efectividad. En su trabajo de investigación titulado «Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP», Beatriz Tiusabá y Cristián Gómez (2019) buscan aspectos que hayan dificultado una implementación sólida y eficaz de los acuerdos. Logran encontrar distintos factores que afectaron directamente su aplicación durante el primer año, es decir, el periodo de noviembre de 2016 hasta noviembre de 2017. En su investigación plantean la siguiente hipótesis central:

La implementación del Acuerdo de Paz es un proceso conflictivo, en primer lugar, porque constituye un nuevo escenario donde tiene continuidad un conflicto político, económico y social irresuelto; en segundo lugar, porque la firma del Acuerdo que se busca implementar no garantiza la superación de las causas estructurales que alimentaron el conflicto y, en tercer lugar, por el compromiso diferenciado de que han tenido los actores con la implementación. (Tiusabá, Gómez, 2019, p.226).

A partir de lo expuesto por los autores, es crucial entender que el proceso de implementación del acuerdo de paz es conflictivo ya que a este lo atraviesan conflictos políticos, sociales y económicos presentes en la configuración estructural de la nación. Con base en esta trayectoria histórica permeada de conflictos, se buscó con el acuerdo atender fenómenos como una reforma agraria, la inclusión de fuerzas políticas alternativas y el funcionamiento de un régimen político participativo y democrático. La conformación del Estado Colombiano establece condiciones que dificultan implementar las transformaciones que dispone el acuerdo de paz. «Esta realidad histórica de violencia, exclusión y expropiación

material forma parte de las raíces del conflicto y hoy se presenta en tal multiplicidad de escenarios que sobrepasa el alcance del Acuerdo de Paz» (Tiusabá, Gómez, 2019, p.228).

Retomando el primer año tras la firma del acuerdo, los primeros conflictos surgieron por la indecisión de programar o no, una Asamblea Nacional Constituyente, debido a la magnitud de los cambios que se planteaban (Tiusabá y Gómez, 2019). Así pues, la medida fue un plebiscito en el cual resultó ganadora la opción de NO firmar el documento, lo que llevó al gobierno a hacer modificaciones con respecto a las principales inquietudes expresadas por los grupos opositores, por lo que se postergó de la firma. Los autores resaltan allí la importancia de las campañas realizadas por Álvaro Uribe y su partido político, el Centro Democrático, que tenían un claro mensaje en contra de la paz con el siguiente argumento:

Es de esta manera que por medio de una campaña desinformativa construida a partir de la movilización de «miedos», la derecha y extrema derecha colombiana lograron influenciar a un amplio sector de la población para rechazar en las urnas los acuerdos de La Habana. (Tiusabá, Gómez, 2019, p.235).

A partir de esto se pondría en evidencia la clara intención de ese sector político (muy influyente en Colombia) con respecto al Acuerdo de Paz, estos incentivaron el rechazo a este diálogo y las políticas que resultarían de él, lo que, hasta ahora, ha limitado su implementación.

Del mismo modo, la rama judicial se inclina a salvaguardar los intereses de grupos de derecha y extrema derecha; “los sectores opositores a los acuerdos encontraron en la rama judicial un aliado que, si bien no les permitiría deshacer lo acordado vía sentencia, eventualmente les abrió un escenario propicio para tal tarea” (Tiusabá, Gómez, 2019. P.236). Debido al papel de los jueces a la hora de juzgar a los amnistiados y hacer el control de la institucionalidad, se convierten en actores importantes para la obstaculización del acuerdo, ante la presión de las élites en el poder. Los autores concluyen lo siguiente:

La implementación del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP se erige como un nuevo escenario en el que tiene continuidad el conflicto político, económico y social que no ha sido resuelto, un espacio de confrontación que entremezcla contradicciones de carácter estructural que emergen en la coyuntura y que se evidencian fundamentalmente en la falta de voluntad política del Estado colombiano

—cooptado históricamente por intereses privados— para concretar lo pactado con las FARC-EP. (Tiusabá, Gómez, 2019, p.40).

Las falencias en el desarrollo de estas políticas y el arrastre de sectores opositores han generado un estado de incertidumbre y polarización social, que también se reflejó en la primera fase de la implementación, donde distintos actores mostraron diferentes niveles de compromiso con lo acordado. Por ejemplo, se ha mostrado un gran interés en el desarme y la concentración de los desmovilizados —pasos fundamentales en la implementación—, pero los demás puntos del acuerdo que se esperaban cumplir a mediano y largo plazo no cuentan con este impulso.

Es importante resaltar que “para la comunidad internacional que acompañó el proceso, las FARC-EP cumplieron: desmontaron su estructura militar, hicieron dejación de las armas y hoy son un partido que desarrolla una vida política legal” (Tiusabá, Gómez, 2019, p.41). Esto se contrapone a los intereses del Estado Colombiano, que pareciera limitarse a participar únicamente en el proceso de disolución y desarme del grupo armado y dificultar el trabajo de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP).

Es evidente que los problemas estructurales de la nación afectan directamente puntos específicos del acuerdo. Por ejemplo, respecto a la reforma rural integral, Consuelo Ahumada nos presenta en su artículo «La implementación del Acuerdo de Paz en Colombia: entre la “paz territorial” y la disputa por el territorio» (2020) una perspectiva del acuerdo que lo califica como selectivo e incompleto. Cabe resaltar que la consolidación de paz es un indicador para el desarrollo de un país a nivel internacional, por lo que ubicarse en una escala positiva, abre la oportunidad de inversiones privadas extranjeras, importaciones y exportaciones.

Es así como nace y cobra importancia el concepto de la “paz territorial”, que plantea la preocupación por el territorio en sí, resaltando los posibles beneficios económicos y sociales colaterales de la implementación. La paz territorial podría ser beneficiosa para Colombia, sin embargo, se ha convertido en una discusión que genera polarización política en el país, debido a su aplicación parcial por todo el territorio. El Estado Colombiano está ausente en parte del territorio, por lo que es incapaz de garantizar el cumplimiento de lo pactado a todos

los beneficiarios e implicados, y por lo que se ha convertido en blanco de críticas y discordia. Consuelo Ahumada señala lo siguiente:

Las políticas económicas del Gobierno Nacional, que han tenido continuidad durante las últimas tres décadas, van en contravía de la implementación de las medidas contempladas en el AF, sobre todo en lo que se refiere al primer punto. Lo cierto es que durante este periodo la agricultura y la industria se han visto por completo rezagadas, tal como lo muestran las cifras oficiales y de los gremios de la producción. Su situación ha sido todavía más afectada por los tratados de libre comercio con otros países, en especial el que se suscribió con Estados Unidos y que empezó a operar en 2012. Además, desde comienzos del siglo XXI, la explotación minera y de hidrocarburos se constituyó como eje de la economía del país. (2020, p.43).

Aunque el acuerdo de paz implicó reducción de la violencia y el planteamiento de alternativas reales para la construcción de una sociedad más incluyente, a excepción del cese de enfrentamientos, las demás perspectivas del Acuerdo de Paz son realmente inciertas (Ahumada, 2020). Mientras que la ONU y los intercesores del acuerdo le exigen al país implementar el acuerdo, Estados Unidos demanda lo contrario, incentivando la lucha contra las drogas y poniendo así a Colombia en una posición compleja. Con respecto al panorama nacional y los obstáculos que se oponen al establecimiento de una paz estable y duradera se expresa lo siguiente:

La persistencia de una fuerte oposición al AF, y en especial al punto de RRI, por parte del sector más retardatario de la sociedad colombiana, ligado a la gran hacienda y al poder mafioso y paramilitar. Esta contracorriente es responsable en buena medida del proceso de despojo y concentración de tierras, en el marco del conflicto armado, y es la que controla ahora el Estado. (Ahumada, 2020, p.44).

Finalmente es necesario responder a la siguiente pregunta: ¿qué han hecho las FARC desde que se firmó el acuerdo? En su artículo titulado «El comportamiento de las FARC tras la firma de los acuerdos de La Habana» (2018), Vicente Torrijos y David Abella exploran esta cuestión.

En primer lugar, las FARC convirtieron sus capacidades militares en capacidades políticas. Con un trasfondo ideológico claro, el grupo es hoy en día un partido político en Colombia,

que se bautizó con el nombre de Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, pero en enero de 2021 cambió su nombre para evitar vinculaciones con las disidencias que aún utilizan el acrónimo, y ahora son los Comunes. Liderado por Rodrigo Londoño (previamente alias Timochenko o Timoleón Rodríguez), posee espacios en el Congreso y se presentó en las últimas elecciones regionales donde consiguieron un relativo éxito parcial, para ser su primera participación. Probablemente lo más difícil para las FARC fue traducir su tradición belicista hacía una completamente política (Torrijos y Abella, 2018).

Aunque ha habido un claro esfuerzo de adaptación, los autores afirman que las FARC aún están en un proceso de inserción estratégica, debido a las nuevas dinámicas de paz y conflicto dentro de Colombia. No obstante, existe una preocupación expresa con respecto a la capacidad y voluntad de las FARC para ser un partido político que logre sostener líneas democráticas genuinas y no terminar extinguiéndose por falta de participación y apoyo ciudadano. (Torrijos y Abella, 2018).

Disidencias

La fuerza centrífuga del posconflicto hace que un número de personas se aleje del grupo armado desarmado. Algunos completamente, otros se mantienen en el círculo de influencia del grupo como simpatizantes sin participar directamente (Nussio, Zürich, Quishpe, 2018, p.12)

Si pretendemos entender un poco más el comportamiento de las nuevas FARC, tanto de aquellos que participan activamente en la política como quienes no, es crucial tener en cuenta que, aunque la mayoría de los combatientes se hayan desmovilizado por medios legales, y hayan optado por proyectos productivos o la participación en las dinámicas políticas y de campaña del partido Comunes, una porción significativa decidió armarse nuevamente y llevar a cabo acciones de ilícitas sin una lógica y un poder centralizado.

Según la Fundación Ideas para la Paz (FIP) (2018), las disidencias se han comportado de la siguiente manera:

- En Mesetas, ubicado en el departamento del Meta, un grupo bajo el alias de Calarcá continúa con el modo de actuar de las estructuras antiguas de las FARC.

- En El Paujil, ubicado en el departamento del Caquetá, existe un grupo aún sin identificar que se opone al Programa Nacional de Sustitución de Cultivos.
- En Nariño, limitando con Ecuador, alías “Guacho” lidera un proceso de expansión territorial que busca acabar con el ELN, también presente en la zona.
- En las zonas de Ituango y Briceño se han presentado indicios tempranos de reincidencia por parte de excombatientes (Frentes 36 y 18).

A partir de dicho informe, los 6 departamentos más afectados para 2018 por las acciones de los disidentes son Nariño, Antioquia, Arauca, Meta, Guaviare y Caquetá. La FIP (2018), en el informe previamente mencionado, señala que dentro de estos territorios se encuentran entre 1000 y 1500 disidentes; la mayoría de estos concentrados en el Frente Oliver Sinisterra, que opera en Nariño y cuenta con un número aproximado de 450 a 500 miembros. Entre las prácticas más comunes de las disidencias están las emboscadas, los enfrentamientos, el reclutamiento forzado y la extorsión, reconocidas por las extintas FARC. Sin embargo, el evento más significativo en detrimento de los acuerdos de paz ocurrió en agosto de 2019, cuando en una grabación hecha en una zona selvática (no es claro aún si se llevó a cabo en territorio colombiano o en algún país vecino), aparecía Iván Márquez junto a altos mandatarios de las antiguas FARC, anunciando la llegada de una “Segunda Marquetalia” debido a la traición al acuerdo de paz (Rodríguez, 2019).

Es necesario diferenciar las intenciones de estos grupos, ya que algunos continúan su lucha ideológica mientras que a otros se les tilda de grupos criminales, narcotraficantes o terroristas, como se verá más adelante en los discursos estudiados.

Capítulo 2: ¿De Dónde Vienen Los Discursos?

Cómo ha sido mencionado previamente, el primer paso para explicar los discursos es conocer su procedencia. Para esto, se hará un recorrido histórico tanto del Estado colombiano como de las FARC, con el fin de entender cómo se transformaron sus discursos con la llegada del acuerdo de paz en 2016 y la creación de las distintas disidencias.

En primer lugar, es necesario entender el origen de las FARC, que iniciaron en el año 1964 en respuesta al abandono estatal de la época y la opresión a los partidos comunistas en el departamento de Tolima. El gobierno de la época, con Guillermo León Valencia a cargo,

atacaría el territorio denominado cómo la “República de Marquetalia” donde las Fuerzas Armadas serían derrotadas por los principales miembros de las futuras FARC y grupos de campesinos comunistas y liberales (Medina, 2009).

Es a partir de estos hechos que Pedro Antonio Marín, alias “Manuel Marulanda”, Luis Alberto Morantes, alias “Jacobo Arenas”, Noel Matta, alias “Efraín Guzmán” y otros líderes, con el apoyo de los campesinos, fundaron el grupo subversivo denominado las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que llevaron a cabo la operación Soberanía, en la cual se pretendía liberar a los pueblos aledaños para unificarlos en su lucha. Este fue el primer movimiento para cumplir su principal objetivo, derrocar el gobierno de la época y establecer un Estado marxista-leninista, en donde idealmente se solucionarían las desigualdades sociales, habría mejores oportunidades políticas y se crearía una economía justa para todos los colombianos. Más adelante planeaban crear el programa agrario de los guerrilleros, donde proponían al Estado una reforma agraria en función de sus objetivos y mejores condiciones para los campesinos colombianos.

Teniendo claro los orígenes y los fundamentos ideológicos de las FARC, es posible empezar a ver los tintes que adquirieron sus discursos, tomando como referencia las categorías de análisis del discurso político expuestas por Van Dijk previamente. Es posible evidenciar un modelo de sistema, ideología y valores políticos, todos estos con una tendencia socialista, bolivariana o marxista leninista, en cuanto a sus acciones políticas, es decir, la forma en que se manifiestan con el otro actor en cuestión, es posible verla más adelante gracias a la maduración del conflicto.

Con el paso del tiempo, las FARC se expandieron y tuvieron cada vez más relevancia. Su proyecto político e ideológico era fuerte y cautivante por lo que es innegable que su discurso poseía las características necesarias para atrapar a los campesinos y jóvenes de la época, seguramente porque respondía a las necesidades de muchos, y su intención de obtener más y mejores oportunidades en un país permeado por la desigualdad y la injusticia. Hacía la década de los ochenta, la guerrilla tomó un giro importante; al estar en su punto más débil, empezó a colaborar poco a poco con los grandes cárteles cómo el de Medellín y Cali. Al principio estuvieran en contra de estos, pero el capital que brindaban para la guerra era incomparable a cualquier otra forma de financiación en la época (Medina, 2009).

Otro evento que cabe destacar son las negociaciones de La Uribe en 1984, las cuales son un claro ejemplo de acciones políticas perpetuadas por los actores que culminaron en la creación de la Unión Patriótica (UP). Representantes del Estado Mayor de las FARC y sus frentes se reunieron con el entonces presidente Belisario Betancourt, estableciendo un cese al fuego y logrando que la UP fuera incluida en las siguientes elecciones, en las que fueron bastante exitosos, incluso manteniendo su discurso de izquierda, algo nunca antes visto en Colombia. La UP era una organización de carácter alternativo, orientado a representar a campesinos, jóvenes y combatientes mediante planteamientos marxistas leninistas y socialistas. Estas ideas iban en contra de las lógicas del Estado Colombiano, aun así, se generó allí una primera oportunidad de intercambio de discursos entre los actores, un suceso crucial en la construcción de este.

A pesar del temprano éxito del acuerdo, la violencia volvería al país rápidamente gracias a la presión de grupos de derecha, que, con la ayuda de grandes narcotraficantes, como “el mexicano”, formarían grupos paramilitares que terminarían exterminando a la UP y llevando a las FARC a continuar con la guerra. Hoy en día, se estima que el número de muertos que dejó la persecución de la UP es de 4153 personas, esto puede verse con detalle en el sexto macro caso de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), el cual se enfoca en lo ocurrido con la unión patriótica.

Es entonces cuando su discurso se vincula fuertemente al narcotráfico, tras el desmantelamiento de grandes grupos criminales, fueron las FARC los que se apoderaron mayoritariamente del negocio de la cocaína y otros productos ilícitos (tráfico de armas, marihuana, contrabando de bienes, etc.). Debido a esto se pudo evidenciar un escalamiento de arsenal y número miembros al inicio de los años noventa, donde la violencia en el país alcanzó un punto álgido, como consecuencia principalmente del dinero proveniente de la adquisición de los laboratorios de droga y rutas previamente manejadas por los grandes carteles colombianos (Medina, 2009).

Teniendo esto en cuenta, se da una transformación en el discurso expuesto por el Estado Colombiano. A lo largo del conflicto, este cambiarían su opinión del grupo en distintas ocasiones, dándoles por momentos características subversivas, es decir, que veían en ellos

una causa y un discurso político marcado y su lucha tenía la intención de causar una transformación social y política. Un ejemplo de esto sería la creación de la UP, donde el Estado colombiano vio en el discurso de la guerrilla un potencial transformativo. Tras la retoma de las armas, debido a la creciente violencia, las FARC se desvincularon formalmente del partido comunista y de la UP. En 1991 se llevó a cabo un intento de negociaciones, pero a pesar de la voluntad de los actores, ocurrieron numerosas violaciones de lo pactado que llevaron el acuerdo al fracaso, culminando oficialmente en 1993.

Durante la década de los noventa, las FARC se enfocaron en fortalecerse militarmente, utilizando principalmente el dinero proveniente del narcotráfico, los secuestros, extorsiones y demás dinámicas manejadas por el grupo. No fue hasta la presidencia de Andrés Pastrana que se retomaron los diálogos entre los actores, con la creación de una zona de distensión en donde se estableció un territorio desmilitarizado de 40.000 km² para la negociación en los departamentos de Meta y Caquetá. Esta negociación sería, de nuevo, un completo fracaso. En los discursos de ambos actores es posible encontrar el porqué de lo sucedido. Por su parte, el Estado Colombiano, junto a organizaciones de derechos humanos como *Human Rights Watch*, acusaron al grupo guerrillero de numerosas violaciones de derechos humanos en el mencionado territorio. También se les acusó de haber utilizado la zona para fortalecerse militar y económicamente, esto principalmente expuesto por el gobierno de Estados Unidos, cuya principal preocupación era el fin del narcotráfico.

Por su parte, las FARC acusarían al Estado Colombiano de tomar los años de negociación para asegurar la implementación del plan Colombia, en relación con Estados Unidos, lo cual le traería al país beneficios militares en búsqueda del exterminio del negocio de la cocaína. En 2002 terminaron estas negociaciones y fue secuestrada la excandidata presidencial Ingrid Betancourt, dando paso a la elección del presidente Álvaro Uribe Vélez, quien transformó el discurso con respecto a la guerrilla durante sus 8 años de mandato.

De 2002 a 2010 se quiso adjudicar a las FARC una intención de grupo criminal o terrorista con el plan patriota. Esto le permitió al Estado tomar ciertas libertades en los procedimientos militares y judiciales. Al no tener que verse involucrado con el lado político de la lucha, Uribe procedió a enfrentar a las FARC de manera contundente, utilizando tácticas y

estrategias controvertidas como el establecimiento de grupos paramilitares y el incentivo de bajas guerrilleras, que daría lugar a los falsos positivos. Acciones como estas reforzaron su discurso beligerante y de extrema derecha.

Durante su presidencia no hubo espacio para negociaciones, excepto para el intercambio de rehenes en 2007. De igual forma, la ideología de las FARC fue cuestionada debido a la muerte de sus más importantes líderes de opinión, Manuel Marulanda y Raúl Reyes fallecieron en 2008; alias El Mono Jojoy en 2010 y Alfonso Cano a finales del 2011. Esta responsabilidad la tomó Luciano Marín Arango, alias Iván Márquez, con quien iniciarían las negociaciones desde 2012; una importante acción política. Esto culminaría con la firma del Acuerdo de Paz en 2016, creando consigo el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y las disidencias. Finalmente, cabe destacar que tanto el partido como las disidencias mantuvieron su ideología, mientras que el Estado Colombiano cambió su discurso con el expresidente Juan Manuel Santos, que les dio a las FARC el carácter de grupo beligerante, clasificando como legítima su lucha política. Esta transformación discursiva fue determinante para lograr unas negociaciones efectivas, por lo tanto, fue la decisión acertada en función de la paz.

Fue entonces cuando Iván Duque, impulsado por la maquinaria del uribismo, la cual lo llevaría a heredar parcialmente los discursos de antaño, desde su campaña mostraría rechazo al cumplimiento del acuerdo. Esto nos lleva a la actualidad en donde ve a las disidencias como grupos criminales, algo que expone abiertamente en sus discursos, los que serán estudiados en el siguiente capítulo. Asimismo, Iván Márquez llevó a cabo la “Segunda Marquetalia”, un proyecto donde, por medio de su discurso (el cual será revisado igualmente en el siguiente capítulo), expone los fallos desde su perspectiva del Gobierno de Iván Duque al implementar el acuerdo de paz.

Capítulo 3: Marco Teórico y Metodología

Marco Teórico

En 1970, Michael Foucault dio un discurso en el Collège de France, en Paris, para tomar el puesto de catedrático para la clase de “Historias de los sistemas de pensamiento”. Allí, el autor explica el funcionamiento del discurso a su audiencia, mostrándolo como un medio para canalizar el poder, advirtiéndolo así de sus peligros, señalando sus principales

características y dando una idea de cómo este funciona. Un año más tarde se publicaría en forma de libro el cual se titula “El orden del discurso”.

En busca de entender el discurso, Foucault planteó varios conceptos. Primero, encontramos los mecanismos de exclusión, que en términos generales nos cuenta que en las sociedades existen discursos que son válidos y otros que no lo son: “uno sabe que no tiene derecho a decirlo todo, que no se puede hablar de todo en cualquier circunstancia, que cualquiera, en fin, no puede hablar de cualquier cosa” (Foucault, 1971, p.14).

Estos mecanismos pueden ser tanto externos como internos. Refiriéndonos a los externos, Foucault considera que cumplen ciertos principios. Primero hablaremos de la prohibición (o de lo prohibido), donde están contenidos aquellos discursos que no pueden ser exteriorizados, ya que se consideran tabú del objeto, circunstancia o sujeto. Los ejemplos que se exponen allí son principalmente el de la sexualidad y el de la política, la primera se desarma y la segunda se pacifica. Esto se debe a que el discurso no es simplemente el medio por el cual se traducen los sistemas de dominación sino también mediante el cual se lleva a cabo la lucha por un poder que se busca adquirir.

El segundo es el principio de separación (o rechazo). Allí se separan los interlocutores válidos de los no válidos; para ejemplificar esto, Foucault plantea una comparación entre la razón y la locura. El loco recita un discurso que no tiene la capacidad de congeniar con quienes lo oyen. Por esto se considera que lo que dice tiene un valor completamente nulo, no hay allí ni un poco de conocimiento válido. Con respecto a la razón, esta es expresada por personas consideradas por la población como sabios. Un ejemplo es el de los poetas griegos del siglo VI quienes eran temidos y respetados en proporciones iguales, por lo que tenían el derecho de decidir sobre la justicia, profetizar sobre el futuro y contribuir al pensamiento de los hombres (Foucault, 1971).

El tercer y último principio es el de “distinción”. Este está profundamente relacionado con los dos anteriores, ya que busca diferenciar los discursos falsos de los verdaderos. Lo que decida la naturaleza del discurso será la voluntad del saber, la cual está en constante cambio a lo largo de las épocas y contextos. Previamente, se mencionó a los poetas griegos y se les dio el atributo de portadores de la verdad, allí también se incluirían los científicos y los filósofos, años después y son estos quienes definen si el discurso es falso o verdadero.

Junto con los externos, Foucault explica el funcionamiento de los mecanismos internos del control del discurso:

Son los discursos mismos los que ejercen su propio control; procedimientos que juegan un tanto en calidad de principios de clasificación, de ordenación, de distribución, como si se tratase en este caso de dominar otra dimensión del discurso: aquella de lo que acontece y del azar. (Foucault, 1971, p.25).

De igual forma, estos también poseen 3 principios. En primer lugar, encontramos el comentario. En todas las sociedades existen los siguientes actores: aquellos que glosan, aquellos que repiten y quienes hacen los “tratados” o rituales. Mediante la repetición se busca actualizar el poder de los discursos para que estos perduren con los años y alcanzan nuevas sociedades y generaciones. En segundo lugar, expone el autor (hasta cierto punto complementario del primer principio), durante la edad media, este es la máxima autoridad del discurso. Esto cambiaría en la modernidad, pues la literatura lo obliga a darle sentido (coherencia) a su obra por medio de su vida o “biografía”. Por último, está el principio de disciplina, este se enfoca en el proceso de creación del discurso en sí, definiendo los criterios, normas y métodos necesarios para crear unos que sean verdaderos.

Foucault expone los mecanismos de control del discurso mediante los sujetos que los enuncian (Foucault, 1971). Estos son cuatro, el primero es el ritual y se centra en cuan calificado está quien enuncia el discurso, se observan las circunstancias sobre las cuales lo hace y sus comportamientos (ej. gestos, vestimenta, aspecto, manierismos). Esto determina el grado de efectividad de su verdad, es decir, de su discurso. El segundo en ser mencionado son las sociedades de discursos; estas controlan el número de personas que pueden conservar y transmitir un discurso. El tercero son las sociedades doctrinarias que, a diferencia de las anteriores, distribuyen los discursos adecuados a grupos específicos (ej. ideologías). Cuarto, la adecuación social del discurso, que cual hace referencia al papel de la educación para garantizar el acceso a este.

Según Foucault todo lo previamente mencionado ha causado una logofilia moderna, es decir, así se aparente una intención de respetar, conocer y analizar el discurso, realmente se le teme a este y su proliferación:

Todo pasa como si prohibiciones, barreras, umbrales, límites, se dispusieran de manera que se domine, al menos en parte, la gran proliferación del discurso, de manera que su riqueza se aligere de la parte más peligrosa y que su desorden se organice según figuras que esquivan lo más incontrolable; todo pasa como si se hubiese querido borrar hasta las marcas de su irrupción en los juegos del pensamiento y de la lengua. (Foucault, 1971, p.50).

Para llevar a cabo el enrarecimiento del discurso propone 4 principios. El principio de trastocamiento, que busca analizar el entendimiento de los autores, para así lograr verlos desde otras perspectivas. El principio de discontinuidad nos enseña que ningún discurso es infinito o continuo, no hay uno que le dé sentido a todos los demás. El principio de especificidad dice que el discurso es una práctica específica, es decir “un tipo de violencia sobre el mundo”. Por último, el principio de exterioridad expone los acontecimientos externos que permiten que los discursos existan.

Hacia el final de su charla, Foucault propone dos líneas de análisis: el conjunto crítico, que busca los discursos prohibidos y sus criterios, el segundo, la genealogía, qué discursos son permitidos, válidos y bajo que contextos (Foucault, 1971), estas solo se mencionan superficialmente ya que no harán parte de la investigación. Con los conceptos expuestos por Foucault es posible entender a profundidad los discursos del Gobierno de Iván Duque y de las disidencias de las FARC, para establecer la comparación que busca la investigación. Asimismo, lo previamente mencionado sirve como herramienta para llevar a cabo el análisis propuesto en la metodología, siendo estos complementarios para obtener la información necesaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, se podrá saber si sus discursos frente a la implementación de este están fundamentados en su difícil proceso o son simplemente su perspectiva del periodo del postacuerdo. Al comparar el ámbito de los objetos (en este caso los discursos), el contexto, el tiempo y el espacio de estos, se pueden encontrar las diferencias y similitudes para así construir una narrativa solida de cada uno de los bandos. Está será comparada con los hechos durante el periodo del postacuerdo para cuestionar la efectividad de este y observar si entre estos grupos existen o no intereses comunes.

Metodología

Para llevar a cabo la presente investigación será necesario entender mejor el contexto del postacuerdo. Analizando la narrativa de lo ocurrido en los años desde la firma de la paz en 2016, es posible tener una imagen clara sobre la implementación de los acuerdos de paz y las perspectivas de los respectivos actores. El principal objetivo de este proyecto es realizar una comparación de los discursos utilizados por el Gobierno de Iván Duque y las disidencias de las FARC con respecto a la implementación del acuerdo de paz, para así contrastarlas, en busca de abstraer la perspectiva que tienen ambos grupos y su experiencia durante el periodo del postacuerdo.

Así pues, se utiliza principalmente el método comparado o método comparativo y los mecanismos del análisis del discurso. En primer lugar, este es definido en el Diccionario de Ciencia Política de la universidad UNAM de México por Dieter Nohlen (2005) como “el procedimiento de comparación sistemática de objetos de estudio que, por lo general, es aplicado para llegar a generalizaciones empíricas y a la comprobación de hipótesis” (p.41). A pesar de ser un método relativamente amplio y utilizado para la comparación de sistemas políticos, Estados y estructuras, el método comparado nos brinda beneficios para llevar a cabo la comparación entre los discursos.

Según Alfred Grosser (1973), comparar permite, además, alcanzar otros fines: a) por medio de la analogía, similitud o contraste, a partir de lo conocido, comprender lo hasta ahora desconocido (es la llamada comparación pedagógica); b) remite a nuevos descubrimientos o resalta lo especial (comparación heurística), y c) al acentuar precisamente la diferencia, ayuda a sistematizar (comparación sistemática), aun cuando lo característico del objeto de estudio no se toma como singularidad, sino como especificidad. Estos tres fines, que sirven especialmente a la ciencia política, son importantes en la lógica de la comparación como método científico. (Nohlen, 2005, p.43).

De esta manera, la investigación se encamina a exponer la realidad del periodo desde los dos puntos de vista estudiados. Por último, cabe destacar que esta será de carácter cualitativo, ya que utiliza dos casos (u objetos) específicos, y dentro de estos existen categorías específicas. No será necesario el uso del método estadístico u otros métodos cuantitativos. Por medio del

programa Atlas.Ti se crean categorías que recogen las palabras más utilizadas en los discursos. Con estas categorías es posible contrastar las principales ideas de los actores, logrando una comparación sólida que llevará a una eventual conclusión de la investigación donde se espera resaltar los puntos más críticos (en común y en contra) de la implementación de los acuerdos de paz.

Con respecto a las técnicas de análisis del discurso, es fundamental usarlas para esta comparación. En primer lugar, es necesario entender los discursos como “síntomas”, es decir, son construcciones subjetivas que no representan directamente la realidad social ni los pensamientos o intenciones de las personas (Santander, 2011).

Lo que ocurre en el nivel de la circulación de los discursos no es necesariamente un reflejo de lo ocurrido en el nivel de su producción, lo que quedan son huellas, pistas, hebras, síntomas que el analista debe saber describir e interpretar. (Santander, 2011, p.210).

Por esto se debe considerar que la investigación puede poseer información falsa, incompleta o sesgada, debido a esta característica de los discursos. Analizar el contexto de donde provienen estos es fundamental para poder llevar a cabo una deconstrucción acertada y fructífera de los datos que estos proveen a la investigación, teniendo en cuenta su contenido, trasfondo, pretensión e intencionalidad de quien lo recita.

Profundizando en el análisis de los discursos, la metodología utilizada será la propuesta por Van Dijk. Este define el discurso político como “el estudio de las formas de reproducción del poder político, la dominación o el abuso de poder mediante el discurso político, incluyendo las diversas formas de resistencia o las muestras de poder contra tales formas de predominio discursivo” (Van Dijk, 1999, p.10). Para llevar a cabo este análisis específico del discurso político procede a definir qué es el discurso político. En cuanto a esto hace referencia que es lo dicho por actores políticos. En relación con la investigación, es claro que tanto las FARC y sus disidencias, como el gobierno de Iván Duque, son actores de esta naturaleza, ya que sus principales pretensiones y creencias se encuentran allí.

Van Dijk propone distintas categorías para llevar a cabo el análisis de los discursos políticos, complementando el ya mencionado trasfondo de su producción (los síntomas). Se llevará a

cabo un análisis del sistema político que defiende cada actor, sus valores políticos, sus ideologías y sus acciones políticas. Estos son definidos por Van Dijk (1999) como:

- Sistema político: son las referencias para la organización y distribución del poder en la toma de decisiones (p.20).
- Valores políticos: hace referencia a los valores culturales compartidos (p.20).
- Ideologías políticas: definen la contraparte sociocognitiva de los sistemas políticos (p.21).
- Acciones políticas: interacciones de los actores entre sí y con el panorama político (p.24).

Por último, es necesario mencionar que Van Dijk plantea otras formalidades y características sobre el análisis del discurso político, pero estas no serán utilizadas en la investigación. Con estas categorías, y las previamente expuestas en el marco teórico, se hará una aproximación a los discursos de Iván Duque y las FARC, tras el planteamiento de grupos de discursos, y teniendo claras sus pretensiones y trasfondos, se hace el análisis comparado.

Creación de Categorías

Para realizar el análisis y la comparación de los discursos fue necesario compilar aquellos que eran relevantes en el período estudiado, es decir, el post-acuerdo. A partir de esto, se utilizaron comunicados de prensa, entrevistas y pronunciamientos en eventos, donde el presidente Iván Duque menciona las disidencias de las FARC. Por otra parte, de estas no existe tanto contenido, pero se logró recuperar entrevistas hechas a líderes de grupos disidentes específicos, así como el video de la Segunda Marquetalia, donde Iván Márquez da un extenso discurso sobre las razones por las cuales cree que falló el acuerdo de paz. Las categorías expuestas posteriormente permitirán diferenciar las disidencias junto a sus narrativas, objetivos y fundamentos. A pesar de que se hará un modelo único que agrupe a las tres, las categorías expuestas más adelante (referentes a lo propuesto por Van Dijk y Foucault), permitirán distinguir en sus discursos las características previamente mencionadas.

Con estos discursos transcritos se utiliza la aplicación Atlas.Ti, que permite encontrar similitudes en los discursos mediante la creación de categorías, de igual forma, se crean

modelos que expresen la forma en que estas categorías se relacionan y conectan entre sí. Estas categorías se crearán a partir de la metodología propuesta por Van Dijk y las previamente mencionadas por Foucault en el Orden del Discurso de esta forma, se interpretarán en relación con los hechos conocidos de porqué falló el Acuerdo de Paz.

A partir de esto se crearán entonces dos tipos de categorías complementarias, aquellas relacionadas al análisis de discursos políticos, planteado por Van Dijk y las presentes en el marco teórico referentes al orden del discurso de Foucault. Estas tendrán sus respectivas subcategorías debido a la naturaleza de la teoría planteada por el autor, teniendo esto en cuenta, las categorías utilizadas serán las siguientes:

- Van Dijk: sistema político, valores políticos, ideologías y acciones políticas.
- Foucault: mecanismos internos de exclusión del discurso (comentario, autor y principio de disciplina) y mecanismos externos de exclusión del discurso (prohibición, separación y distinción).

A partir de estas categorías se dividirá el capítulo en dos segmentos, uno por cada actor. La aplicación Atlas.Ti mostrará las relaciones entre las categorías y los discursos expuestas por el Gobierno de Iván Duque y las disidencias de las FARC; a partir de las conexiones establecidas se podrá determinar qué mecanismos están allí presentes (y cuales no), qué temas resultan importantes con relación a la implementación del Acuerdo de Paz y, finalmente, los objetivos de los actores y sus razones. Se debe resaltar que estos discursos se dieron en el periodo del postacuerdo, y a partir de estos se generaron dos modelos para llevar a cabo el análisis de los discursos y las categorías previamente mencionadas: una nube de palabras y un árbol de conexiones, que serán expuestos en el siguiente apartado.

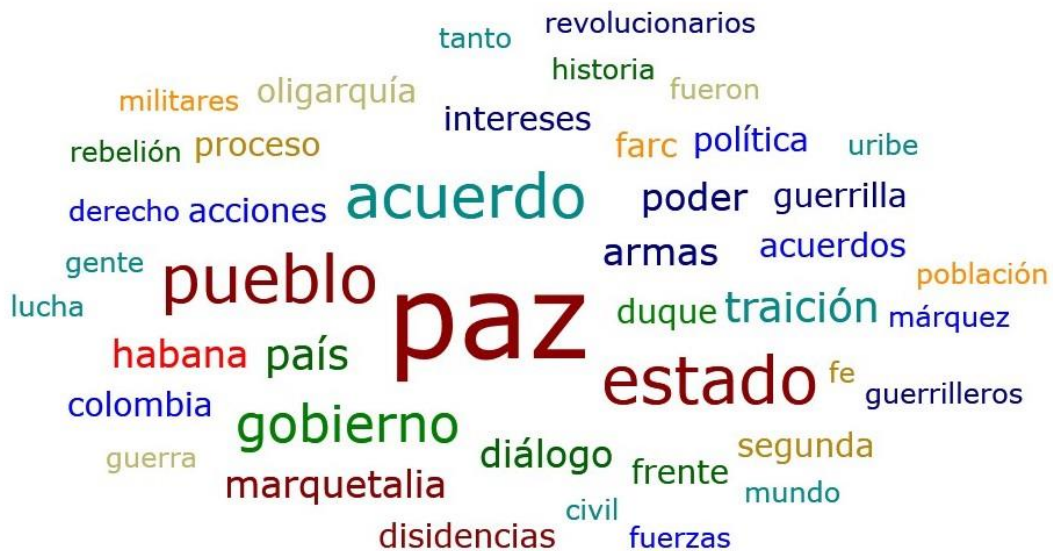
Para finalizar el capítulo se creará un último apartado donde se utilizarán los mecanismos de control del discurso mediante el sujeto que lo enuncia (ritual, sociedades de discursos, sociedades doctrinarias y la adecuación social del discurso) y los principios de enrarecimiento del discurso (trastocamiento, discontinuidad, especificidad, exterioridad).

Análisis de los Discursos

Disidencias de las FARC

Para los discursos de las disidencias de las FARC se tomaron 3 muestras de distintos grupos. En primer lugar, y más importante, está el video de la Segunda Marquetalia, donde alias Iván Márquez y su grupo disidente anuncian el comienzo de esta nueva ola guerrillera, tomando como base lo ocurrido en Marquetalia en los años 50 (anexo #1). a segunda es una entrevista hecha a alias Darwin, cabecilla del frente 33 de las FARC (anexo #2). Por último, están las declaraciones hechas por Gentil Duarte, un cabecilla disidente el cual expresa la traición del bando de Iván Márquez frente a la lucha y causa de las FARC (anexo #3). Se escogieron estos discursos principalmente por su disponibilidad, de igual forma, al ser de grupos disidentes distintos permiten llevar a cabo un análisis con 3 puntos de vista que pueden o no llegar a converger.

Nube de palabras Disidencias de las FARC



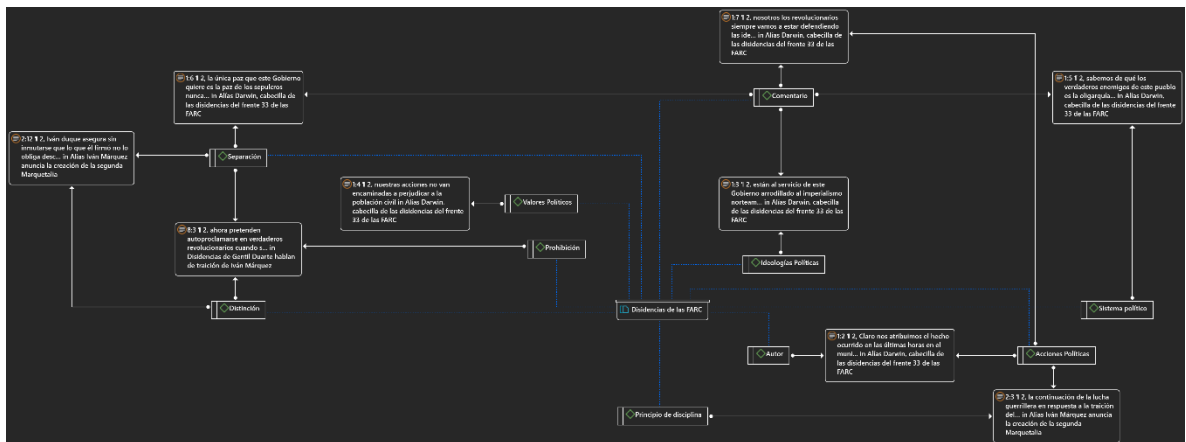
Primero se analiza el resultado obtenido al realizar una nube de palabras. En esta se compilan aquellas que son mencionadas una mayor cantidad de veces, entre más grande aparezca más repeticiones tiene dentro de los discursos estudiados. Por ejemplo, se evidencia que la palabra paz es la que tiene el número de menciones más alto con un total de 22 casos, otras como

pueblo, Estado y acuerdo presentan entre 10 y 11. Es importante resaltar aquí que solo se tomaron en cuenta aquellas que tenían al menos 4 menciones, de igual forma, palabras irrelevantes para la investigación como lo son los conectores, verbos, etc. Fueron excluidas de la nube de palabras.

Tomando en cuenta este primer modelo es claro que una de las prioridades e inconformidades de los grupos disidentes estudiados es la paz y el Acuerdo. Esto se ve reflejado en la importancia que cobran esas palabras, previamente mencionadas. Asimismo, se pueden observar otras como La Habana, diálogo, acuerdos y fe. A partir de esto, es evidente el porqué de palabras como traición, la cual presenta 6 casos. Ya que está se encuentra en todos los discursos de los grupos disidentes estudiados, es posible afirmar que existe un descontento generalizado y un sentimiento de traición por parte del Estado en cuanto al manejo del acuerdo de paz.

En cuanto al contenido ideológico e histórico de estos, se puede evidenciar que mantienen sus lógicas tradicionales, ya que hacen hincapié en palabras como pueblo (10 menciones), rebelión, revolucionarios y oligarquía, por lo que se da a entender que su causa sigue siendo la misma. Esto podrá verse más a profundidad con el modelo del árbol de conexiones. También es importante el papel que juegan los actores que se oponen directamente a estos grupos; hay una constante mención de Iván Duque y Álvaro Uribe. Respecto al actual presidente, este se ha opuesto directamente a los Acuerdos de Paz y se refiere constantemente a los grupos disidentes como criminales o terroristas, lo que se verá a profundidad en su respectivo apartado. En cuanto al expresidente Uribe, al ser el principal promotor del “NO” en la votación del plebiscito y haber orientado su mandato a luchar en contra de las FARC por vía armada, tiene sentido que exista un sentimiento de resentimiento o descontento con las actuales disidencias. El último actor que se menciona es Juan Manuel Santos, quien fue el principal promotor de la paz durante su mandato. Este no aparece en el modelo ya que es mencionado únicamente por Iván Márquez quien lo tilda de traidor de la paz tras el fin de su mandato en 2018.

Árbol de conexiones: Disidencias de las FARC



Para observar en tamaño completo ir al siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1xcVSo4roDeJhFQD_xdGYZfWxWF_tzcKK?usp=s_haring

El principal objetivo del árbol de conexiones es expresar cómo se conectan las categorías unas con otras y en que situaciones. Tras su planteamiento, estas fueron debidamente asignadas a distintas partes de los discursos por medio de códigos (nombrados igual que la categoría). En este árbol podemos ver algunas de ellas utilizadas como ejemplo. No se utilizaron todas las citas codificadas debido a su gran tamaño; aun así, se puede evidenciar claramente por medio de las categorías cómo se conectan unas con otras. Asimismo, los ejemplos son suficientes para entender las dinámicas relacionales entre estas en distintas situaciones y con las tres disidencias estudiadas.

Cómo punto central de convergencia está el icono que representa la compilación de los discursos estudiados, de este se desprenden las categorías y de estas las citas textuales, donde ven representadas. Tomando esto en cuenta, podemos ver la forma en que se reproduce cada una. En primer lugar, se analizan los mecanismos de exclusión propuestos por Michel Foucault (Externos: prohibición, separación y distinción / Internos: comentario, autor y principio de disciplina).

Refiriéndonos a los mecanismos de exclusión externos, la prohibición solo aparece en una ocasión, precisamente en el discurso de Gentil Duarte. Este no invalida al Estado colombiano, sino a Iván Márquez y su grupo disidente, al decir que estos no son los verdaderos

revolucionarios. “Ahora pretenden autoproclamarse en verdaderos revolucionarios cuando sus actos hacía quienes quedamos en resistencia armada no ha sido otra que la calumnia y el engaño” (alias Gentil Duarte, 2021). Esto demuestra una desconexión entre los grupos disidentes. Así compartan las mismas preocupaciones e inconformidades con respecto a la implementación del Acuerdo, no se apoyan entre ellos. Esto también puede verse reflejado en las lógicas territoriales actuales de las disidencias, en tanto no existe un frente unificado, sino que son células individuales y localizadas, cada una con sus propios intereses, dentro de regiones mencionadas por ellos mismos tales como Arauca y Cauca.

Al decir que Iván Márquez no es un verdadero revolucionario busca invalidar la lucha de este junto con su discurso, llevándolo a la prohibición planteada por Foucault. Este ejemplo da paso a otro mecanismo, el de separación, que busca los interlocutores válidos e inválidos; aquí Gentil Duarte está invalidando a Iván Márquez como interlocutor. De igual forma, se evidencia dentro del mismo ejemplo la distinción, esta busca diferenciar discursos verdaderos de falsos, y para Gentil Duarte el mensaje de la Segunda Marquetalia es completamente inválido, al menos desde su perspectiva. Esta cita nos muestra cómo se complementan estos 3 mecanismos, específicamente en el discurso de Gentil Duarte. Del mismo modo, se puede evidenciar que la percepción de “enemigo” o enemigos tiende a ser distinta entre los grupos disidentes, aunque se encuentre como común denominador al Estado colombiano

Al referirse al Gobierno de Iván Duque, las disidencias presentan un comportamiento similar. El único mecanismo externo de exclusión que no utilizan es la prohibición, en citas tales como “Iván Duque asegura sin inmutarse que lo que él firmó no lo obliga, desconociendo así que el acuerdo se firmó con el Estado, no con un Gobierno, quienes son Duque y el Centro Democrático para desconocer una obligación de Estado” (alias Iván Márquez, 2019), presente en el anuncio de la Segunda Marquetalia. Aquí se ven evidenciadas la distinción y la separación una vez más, debido al cuestionamiento que hace el líder de este grupo disidente frente a las acciones del presidente Iván Duque, al poner en cuestión sus afirmaciones con respecto a la implementación del acuerdo de paz y su responsabilidad con este, se pone en duda la veracidad de los discursos del Presidente, así como a su persona (y autoridad en comparación al Estado).

Al referirnos a los mecanismos internos de exclusión propuestos por Foucault, en el caso de las disidencias de las FARC existe una desconexión entre estos. Sin embargo, al menos uno de estos establece una conexión con los mecanismos externos de exclusión previamente analizados. En la siguiente cita se conectan la separación y el comentario: “la única paz que este Gobierno quiere es la paz de los sepulcros” (alias Darwin, 2020). El comentario se evidencia en el fortalecimiento de las lógicas discursivas de las FARC; tildando al Estado como violento está reafirmando sus lógicas ideológicas y lleva a cabo la misma construcción (o percepción) de este como un enemigo de la lucha guerrillera. Asimismo, se pone en cuestión la validez de sus argumentos como interlocutor, debido a su naturaleza violenta, ya que, en este caso, para el frente 33, el uso de esta como herramienta deslegitima al Gobierno Duque como interlocutor.

Con respecto a los internos, estos tienden a tener mayor conexión con las categorías del análisis del discurso político propuestas por Van Dijk. La categoría de acciones políticas establece una conexión con el autor y el principio de disciplina. Esto se ve evidenciado en las declaraciones hechas por alias Darwin, quien procede a atribuirse la autoría de un ataque (cita 1:2 en el diagrama) (alias Darwin, 2020). Al autoproclamarse como perpetrador, reafirma la máxima autoridad de sí mismo en el discurso. De igual forma, el atentado y las declaraciones al respecto son muestra de una acción política, ya que se busca una interacción con el otro bando, en este caso, el Gobierno de Iván Duque.

Allí también se establece una segunda relación, en donde Iván Márquez atribuye la causa de la continuación de la lucha guerrillera a la traición del Estado Colombiano (cita 2:3 en el diagrama) (alias Iván Márquez, 2019). De nuevo, esta es una acción política debido a su acusación directa hacia el actor contrario, de igual forma, se ve presente el principio de disciplina ya que este establece un criterio para que su discurso sea verdadero. En este caso, se relaciona con lo ocurrido con el Acuerdo de Paz, desde su perspectiva de los hechos, la “traición” hace que su discurso sea válido en comparación a la del Gobierno de Iván Duque. Dos de las tres categorías restantes de Van Dijk están conectadas con el mecanismo del comentario. En cuanto al sistema político, este se ve evidenciado en el discurso de alias Darwin. “Sabemos que los verdaderos enemigos de este pueblo es la oligarquía” (alias Darwin, 2020). Al utilizar la palabra oligarquía está llevando a cabo un refuerzo de sus

discursos tradicionales donde se utiliza este término para referirse al Estado colombiano y sus élites. De igual forma, se establece un contraste con la idea de sistema político de esta disidencia, por lo que se crea allí la relación entre las categorías.

Por su parte, la ideología política se ve cuando se menciona el rol que cumple Estados Unidos en el conflicto, “están al servicio de este Gobierno arrodillado al imperialismo norteamericano”, de nuevo se utiliza el comentario gracias al reforzamiento del discurso y se ve una clara oposición a la ideología de los grupos a los que hace mención alias Darwin. En este caso, se refiere a los órganos del gobierno que permiten la llegada de multinacionales al país. La última categoría es la de valores políticos, que no presenta ninguna conexión en el árbol, por lo tanto, la única muestra que se encuentra de esta categoría la hace alias Darwin cuando menciona que “nuestras acciones no van encaminadas a perjudicar a la población civil” (alias Darwin, 2020). Allí hay un claro valor cultural en cuanto a sus objetivos y forma de actuar en la guerra, enfocándose en la seguridad de la población civil por encima de sus ideologías y métodos, dejando claro esto como valor dentro del discurso del Frente 33.

Tras el análisis se puede determinar que, a partir de las categorías utilizadas, el grupo disidente de la Segunda Marquetalia posee un discurso mucho más estructurado que los demás. En este convergen un mayor número de categorías y se expresan objetivos y posiciones claras frente al tema en cuestión, en comparación a los otros grupos disidentes quienes, a pesar de compartir algunas opiniones o posiciones con este grupo, no presentan discursos tan extensos o con intenciones políticas/sociales claras frente a la implementación del acuerdo de paz.

Gobierno de Iván Duque

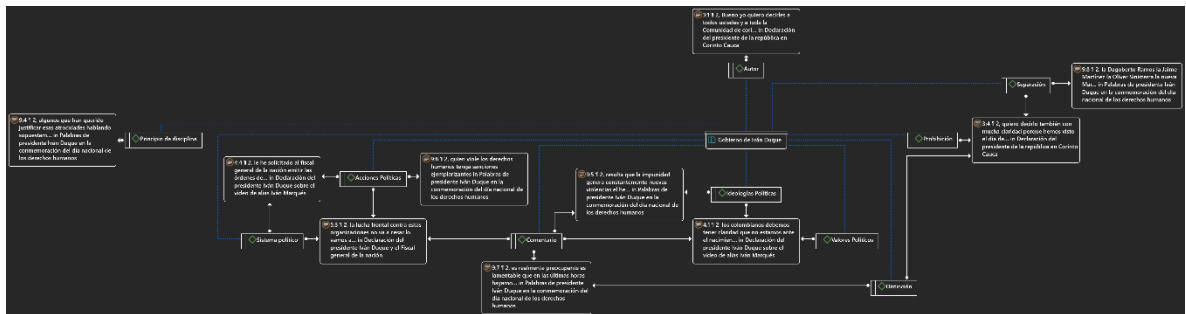
Los discursos utilizados para analizar el Gobierno de Iván Duque son principalmente comunicados de prensa y declaraciones hechas en una variedad de eventos promovidos por el Estado. Para ser más específicos, se utilizaron declaraciones hechas en Corinto, Cauca tras hechos violentos (anexo #4), se utilizó la respuesta del presidente al video de la Segunda Marquetalia (anexo #5), las declaraciones hechas por el Presidente Duque y el Fiscal General Francisco Barbosa en septiembre de 2020 en relación a capturas hechas por el Cuerpo Técnico de Investigación y la Policía Nacional (anexo#6), de igual forma se utilizaron declaraciones hechas en Arauca (2020) en respuesta a un caso de homicidio múltiple (anexo

impunidad es negativa, para el Presidente no debe haber impunidad, esto se ve evidenciado en la forma en que se refiere a los grupos disidentes. Palabras tales como criminales, narcotráfico, terrorismo, asesinato, homicidios, amenazas, seguridad y sanciones se repiten bastante en los discursos.

Hay entonces un profundo enfoque en los crímenes llevados a cabo por las disidencias de las FARC. Al referirse a los miembros de las disidencias de esa forma, se da a entender que son criminales tradicionales, por lo que ya no existiría para ellos un espacio dentro de la Jurisdicción Especial Para la Paz ni recibirían los beneficios del acuerdo en sí. Al contrario, se busca que estos sean judicializados y tratados de forma común y corriente, por lo que se les arrebató su participación en la implementación del acuerdo.

Por último, es importante destacar la poca mención que se hace de las víctimas, al compararse con la extensa mención del Estado y los temas de defensa que este persigue. A las víctimas no se les da importancia en los discursos estudiados, no hay allí palabras que se relacionen con su reparación o reconciliación.

Árbol de conexiones: Gobierno de Iván Duque



Para observar en tamaño completo ir al siguiente enlace: Para observar en tamaño completo ir al siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1xcVSo4roDeJhFQD_xdGYZfWxWF_tzcKK?usp=s_haring

Este árbol fue construido de la misma forma que el anterior. De la misma forma, en el centro está el ícono que representa la compilación de los discursos analizados del Gobierno de Iván

Duque. Utilizando el orden previamente establecido, se procederá a analizar las conexiones hechas por los mecanismos de exclusión exteriores.

En el caso del Gobierno de Iván Duque, hay una cita que relaciona a las tres: “quieren intimidar al país con ese tipo de expresiones, ellos no son revolucionarios de nada, son delincuentes, criminales, terroristas” (Iván Duque, 2021). En esta frase el Presidente se refiere a un video publicado por Iván Márquez (según Iván Duque desde Venezuela), donde hace referencia a su lucha guerrillera, las palabras que utiliza el mandatario para referirse a los disidentes son ejemplos de un proceso de prohibición, distinción y separación. El hecho de llamarlos criminales y terroristas pone en cuestión la naturaleza con la que se identifican, es decir, un grupo revolucionario. Esto demuestra que para el Presidente, la veracidad discursiva y el interlocutor Iván Márquez pierden su validez. De igual forma, hay una evidente intención de limitar o prohibir su discurso con el argumento de la intimidación. Con el uso de estos calificativos, el Presidente busca que las personas vean el discurso de la disidencia cómo inválido, volviéndolo así un tabú. Al ser una expresión política, puede verse como a esta se le pacífica, como expresaba Michel Foucault al referirse a estos discursos.

El único mecanismo exterior de exclusión que se relaciona en este caso con otra categoría es el de distinción, en la cita en cuestión Iván Duque procede a acusar a Iván Márquez de mentir al afirmar que las FARC como grupo guerrillero nunca reclutaron menores, utilizaron el narcotráfico y llevaron a cabo violaciones. El Presidente afirma que no es necesario investigar a fondo estas acusaciones ya que sucedieron a los ojos de todo el país, habla de estos crímenes como un proceso sistemático y constante durante el conflicto armado (cita 9:7 en el diagrama) (Iván Duque, 2020). Lo que se hace es poner en cuestión una vez más el discurso del interlocutor contrario. Del mismo modo, se evidencia el mecanismo de exclusión interno del comentario, ya que Iván Duque actualiza la importancia de su construcción discursiva en cuanto a la imagen de esta disidencia.

En cuanto a los demás mecanismos internos de exclusión, estos se encuentran desconectados del resto de categorías. En cuanto al autor, Iván Duque solo lo utiliza al comienzo de sus discursos, sobretodo cuando se dirige propiamente a la ciudadanía o a algún miembro específico del organismo estatal como, por ejemplo, el alcalde de Corinto, Cauca.

El principio de disciplina puede verse cuando el Presidente hace referencia a la justificación de los actos de las disidencias, “algunos que han querido justificar esas atrocidades hablando supuestamente en nombre de los menos favorecidos y eso tiene que ser una lección que nos quede a todos como nación” (Iván Duque, 2020). Allí lanza una opinión acerca de la supuesta utilización de los menos favorecidos como excusa para construir las bases discursivas de la lucha de las FARC. En este caso, Iván Duque no considera que sea verdadero porqué lo ve cómo una justificación inválida en relación a las acciones de las disidencias, las cuales, cómo se evidencio en la nube de palabras, son vistas como crímenes en los casos estudiados.

En este árbol se puede ver cómo, a diferencia de los demás mecanismos de exclusión internos, el comentario se relaciona con tres de las cuatro categorías de análisis del discurso político de Van Dijk. En primer lugar, está su relación con la ideología política del Gobierno de Iván Duque. En su discurso de conmemoración el día de los derechos humanos, el Presidente se referiría negativamente al hablar de la impunidad. Desde su perspectiva, esta genera nuevas violencias, “el hecho de no ver penas ejemplarizantes termina generando un efecto reflejo o espejo en otros que se sienten legitimados para abrazar las mismas causas o las mismas actitudes criminales buscando nuevas impunidades” (Iván Duque, 2020). En esta afirmación se muestra la ideología del Presidente frente a este punto del Acuerdo de Paz. Del mismo modo, refuerza su discurso previamente emitido de no impunidad a quienes, desde su perspectiva, son criminales o terroristas.

Los valores políticos, que de igual forma se relacionan con el comentario, se exponen cuando este se refiere a los nuevos grupos disidentes. “Los colombianos debemos tener claridad que no estamos ante el nacimiento de una nueva guerrilla sino frente a las amenazas criminales de una banda de narcoterroristas que cuenta con el albergue y el apoyo a la dictadura de Nicolás Maduro” (Iván Duque, 2019). Allí hace una interesante mención del presidente de Venezuela, refiriéndose a él como un dictador. Al utilizar ese término, establece una clara diferencia de valores entre si mismo y Nicolás Maduro. De igual forma, al referirse a las disidencias como narcoterroristas, reafirma y actualiza su discurso una vez más. “La lucha frontal contra estas organizaciones no va a cesar, lo vamos a enfrentar cada vez con mayor contundencia y aquí se ve el trabajo en equipo la Policía Nacional y la Fiscalía General” (Iván Duque, 2020). Con esta cita se da un concepto claro del sistema político desde el

discurso del Presidente, que tiene siempre en muy alta estima las entidades encargadas de la defensa de la nación. Esto se ve presente una vez más el comentario, hay un constante sentimiento de reconocimiento y orgullo hacía entidades como la policía, el ejército, el Ministerio de Defensa y la Fiscalía General de la Nación.

La última categoría en ser analizada será la de las acciones políticas. Esta se repite constantemente, ya que el Presidente expresa en varias ocasiones las operaciones que se están llevando a cabo, así como los objetivos en busca de la captura de las disidencias. Ejemplos de esto son las citas 4:4 y 9:6 en el diagrama donde hay una clara pretención política de este actor en contra de su contraparte, las disidencias de las FARC.

Mecanismos de Control del Discurso Mediante los Sujetos que los Enuncian

En cuanto a estos cuatro mecanismos, al igual que los externos e internos, es posible verlos presentes en los discursos de los dos actores estudiados. El primero es el ritual, que hace referencia a cuan cualificado está el sujeto enunciador. Observando sus comportamientos, es válido afirmar que ambos actores son interlocutores válidos. En cuanto a las disidencias de las FARC, lo ocurrido con la implementación del Acuerdo de Paz es su justificación; la inconformidad de los grupos que evidenciamos previamente en los modelos, la reafirmación de su lucha e incluso su vestimenta y lugar de emisión (en su mayoría selvas), hacen de sus discursos un ritual auténtico. De igual forma, los discursos del Presidente Iván Duque son válidos por las mismas razones, este ha mantenido su posición de inconformidad con el acuerdo y ha desarrollado constantemente su visión de las disidencias como criminales. Por esto es posible afirmar que ambos dominan este mecanismo de control.

En cuanto a los dos siguientes que hacen referencia a las sociedades de discursos, aquellas que los conservan y transmiten, y las sociedades doctrinarias, aquellas que los promueven a grupos específicos, se han encargado activamente de hacerlo. En cuanto al Gobierno de Iván Duque, en las distintas plataformas mediáticas de la Presidencia de la República, como lo son su página web y su canal de YouTube, se han divulgado los discursos del Estado. De igual forma, al estar publicados ahí, pueden ser consultados por cualquier persona con conexión a internet. Del mismo modo, las entrevistas a los miembros de las disidencias de las FARC han sido publicadas en grandes diarios de Colombia como lo son El Tiempo y El

Espectador, dándole una luz a esos discursos, específicamente hablando de las sociedades doctrinarias. Estas no juegan un papel importante aquí, ya que los autores de los discursos buscan que estos alcancen la mayor difusión posible, todo lo contrario, a limitarlos. Por esto es posible afirmar que esta categoría no aplica para los actores estudiados.

El mecanismo restantes es el de la adecuación social del discurso, que se refiere al papel que tiene la educación para garantizar el acceso a este. Aunque no sea de mayor importancia para la investigación, si es importante resaltar que en Colombia existe una fuerte relación de la academia con el conflicto armado, por lo que se puede decir que la educación si se ha encargado de brindar accesos a los discursos. Aun así, solo aquellos que están interesados acceden a estos estudios.

El Enrarecimiento de los Discursos

Cómo se mencionó previamente, el enrarecimiento es planteado por Foucault para combatir la logofilia, es decir, el temor a la proliferación de los discursos. En cuanto a los cuatro principios que plantea, algunos se encuentran presentes, mientras que otros aún no se ha logrado. El primero en ser analizado es el de trastocamiento, que busca el entendimiento de los autores, para verlos desde distintas perspectivas. En cuanto a los actores estudiados en esta investigación, puede decirse que cada uno tiene una perspectiva, son el Estado y las disidencias de las FARC. El primero busca proteger sus intereses, mantener el monopolio de la fuerza, asegurar la seguridad de sus ciudadanos y llevar a cabo sus objetivos actuales. El otro busca continuar su lucha revolucionaria, establecer una Colombia distinta y enmendar los errores históricos y actuales de la sociedad colombiana. Al menos esto es lo que dejan ver sus discursos. Por esto resulta difícil verlos desde distintas perspectivas, pues ambos actores están contruidos sobre bases sólidas, y no es posible que se vean desde perspectivas distintas, sobre todo porque entre ellos existe una relación de enemistad, esto agudiza la percepción que tienen el uno del otro.

La discontinuidad es otro principio que parece imposible de cumplir. Lo que se vio en los discursos estudiados es que ambos actores reproducen constantemente el mismo discurso. Foucault nos dice que ningún discurso es infinito, ni da sentido a los demás. Aunque en la actualidad los discursos de antaño se hayan modificado ligeramente debido a la coyuntura

del conflicto, los actores estudiados siguen confrontándose por las mismas razones de hace décadas, como la posesión de las tierras, entre otras. El agregado que se puede evidenciar es el del Acuerdo de Paz, que es uno de los principales motivos de lucha en la actualidad. A partir de esto, se podría afirmar que este principio se está cumpliendo a medias. Aunque el discurso se haya transformado en el periodo estudiado, permanecen lógicas antiguas que siguen dándole sentido a los discursos.

En cuanto a los dos últimos principios, el de especificidad puede verse en la importancia que le dan los actores a su discurso, hoy en día se le reconoce como una práctica específica, una “violencia sobre el mundo” como diría Foucault, esto evidenciado en el esmero y difusión de los discursos del Gobierno de Iván Duque y las disidencias de las FARC, al enfocarse tanto en su práctica y transmisión se le da la importancia que merece y se le ve como una práctica única y fundamental. El último principio, el de exterioridad, puede verse en la implementación del acuerdo, la difícil implementación que ha tenido este es el principal factor externo que permite que los discursos estudiados existan.

Capítulo 5: Comparación y Conclusiones

A partir del análisis realizado en el capítulo anterior, es posible realizar la comparación como objetivo final para alcanzar las conclusiones de la investigación. En primer lugar, se puede establecer que hay una clara diferencia de prioridades entre los actores. En cuanto a los 3 grupos disidentes estudiados, existe un claro sentimiento de traición frente a la implementación del acuerdo de paz. El único que hace hincapié en un punto específico es Iván Márquez, pues resalta el asesinato sistemático (según él) de sus compatriotas guerrilleros a lo largo del periodo estudiado. Las demás disidencias no expresan preocupaciones particulares sino más bien en descontento generalizado. Como se mencionó previamente, dentro de las dinámicas del postconflicto también se encuentran unas nuevas FARC divididas, tanto entre disidencias, como estas con el partido político, que incluso cambió su nombre a los Comunes. Se encontró que entre los grupos disidentes sí existe un común denominador en los discursos, el cual contrasta directamente con aquellos estudiados de Iván Duque y su gobierno.

Mientras que las disidencias de las FARC mencionan en varias ocasiones el acuerdo, del cual brindan posiciones individuales junto con puntos en común como La Habana y la traición, el Presidente Iván Duque se enfoca en el aspecto criminal de este nuevo conflicto armado. No momento hace referencia a sus pretensiones políticas, sus previas relaciones con el partido de los Comunes, si planea de alguna forma o no modificar el Acuerdo o buscar negociaciones con los disidentes.

Existe una intención del presidente de tildar a los grupos insurgentes como criminales, narcotraficantes y terroristas, recordando al expresidente Álvaro Uribe Vélez, que llevaba a cabo las mismas pretensiones por medio de sus discursos. Es posible realizar la comparación, ya que las pretensiones de ambos actores son similares. Se pudo observar también que en repetidas ocasiones los actores se deslegitiman los unos a los otros, refiriéndose a sus discursos e interlocutores, profundizando las diferencias.

El estudio de los discursos nos permite entonces arrojar algunas conclusiones. En primer lugar, existe una relación de enemistad entre los actores que no da espacio al diálogo. Las categorías políticas propuestas por Van Dijk se materializan en las acciones políticas utilizadas como ejemplo, ya que se orientan principalmente al enfrentamiento bélico, en busca del cumplimiento de intereses particulares, no de una construcción conjunta de un mejor acuerdo o retoma del mismo.

Una segunda conclusión es la aplicación de las tradiciones discursivas del largo conflicto armado colombiano por parte del gobierno. Este vuelve a reiterar las lógicas discursivas vistas durante la presidencia de Uribe, y deja de lado los pasos dados hacía la paz en la presidencia de Juan Manuel Santos. Por parte de las disidencias, estas siguen utilizando los mismos discursos con los cuales se justificaba su lucha política desde sus inicios. Lo curioso aquí es que sus acciones no parecen reflejar su descontento, esto puede verse también en la falta de detalle en cuanto a los puntos en específico del acuerdo con los cuales se sienten traicionados.

Como ultima conclusión, es necesario volver a las razones por las cuales la implementación del acuerdo de paz ha sido compleja. A partir del respectivo capítulo, se justifica entonces que las disidencias se sientan en descontento o se hayan desapegado completamente del proceso de paz, aunque las pretensiones iniciales hayan sido distintas y el Acuerdo de Paz y

opte por la transformación del país, después de décadas de conflicto armado. No se han tomado, hasta ahora, las medidas necesarias para que este pueda cumplirse satisfactoriamente. La implementación del Acuerdo es aún incierta y, aunque a diario se lleven a cabo pequeños cambios y avances con base en lo firmado, lo más probable es que las lógicas del discurso de ambos actores sigan reproduciéndose, prolongando aún más este nuevo panorama conflictivo. Será necesario un cambio en el entendimiento del otro para poder establecer diálogos, pero esto por ahora, al igual que el acuerdo, sigue siendo un sueño difícil de alcanzar.

Referencias Bibliográficas

- Álvarez, E., Pardo, D., y Cajiao, A. (2018). *Trayectorias y dinámicas territoriales de las disidencias de las FARC*. Fundación Ideas para la Paz.
- Beltrán, C. (2019). La implementación del acuerdo de paz en Colombia: Entre la “paz territorial” y la disputa por el territorio. *Problemas Del Desarrollo*, 51(200), 25-47.
- Castillo, S. (2011). Análisis crítico del discurso de documentos de política pública en educación. *Forma y Función*, 24(1), 76–105.
- El Espectador. [ElEspectadorCol] (noviembre 15, 2020). *Disidencias de las FARC: Habla “Jonnier”, tercero al mando del grupo de «Gentil duarte»* [Video]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=kjSznyK6Y8w&t=23s&ab_channel=ElEspectador
- Foucault, M. (1971). *El orden del discurso*. Tusquets México.
- Fundación Ideas para la Paz. (2018). Disidencias de las Farc ¿Cuáles son, ¿dónde están, que hacen? <http://www.ideaspaz.org/>
- Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M., y Rojas, H. (2020). Paz sin garantías: el asesinato de líderes de restitución y sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 22(2).

- Jiménez, C. (2021, octubre). El Acuerdo de Paz de Colombia no es débil, es Duque quien insiste en debilitarlo. *WOLA*. <https://www.wola.org/es/analisis/el-acuerdo-de-paz-de-colombia-no-es-debil-es-duque-quien-insiste-en-debilitarlo/>
- Medina, C. (2009). *FARC – EP. Notas para una historia política 1958 – 2006*. Universidad Nacional de Colombia.
- Méndez, A. (2022, enero). En 8,2 % se incrementaron los homicidios entre 2019 y 2021. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/aumento-de-los-homicidios-en-colombia-en-2021-643833>
- Nohlen, D. (2006). *Diccionario de Ciencia Política*. Porrúa.
- Nussio, E., Zürich, E., y Quishpe R. (2018). La fuerza centrífuga del posconflicto: Las FARC-EP entre la unidad y la desintegración. Universidad de Los Andes.
- Pinzón, R. (2019). La disidencia de las FARC y el futuro de la paz en Colombia. *Análisis Carolina*, (18), 1-15.
- Poder Legislativo, Colombia: Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Junio de 2016, 26 Junio 2016, disponible en esta dirección: <https://www.refworld.org/es/docid/5a8744d54.html>
- Przeworski, Adam., y, Henry. (1970). The Logic of Comparative Social Inquiry. 10.2307/1958372.
- Redacción El Tiempo. (2019, agosto). Qué quiso decir Iván Márquez con ‘ha comenzado la segunda Marquetalia. <https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/comienza-la-segunda-marquetalia-que-quiere-decir-ivan-marquez-406508>
- Rivera, V., y Osorio, A. (2018). El comportamiento de las FARC tras la firma de los acuerdos de la habana. *Revista Científica General José María Córdova.*, 16(24), 31-60.
- Santander, P. (2011). Por qué y cómo hacer análisis de discurso. *Cinta de moebio*, (41), 207-224.
- Sartori, G. (2011). *La política. Teoría y Método en las Ciencias Sociales*. Fondo de Cultura Económica.

Tiusabá, G., y Gómez, C. (2019). Elementos estructurales y coyunturales de una implementación conflictiva del acuerdo de paz entre el gobierno colombiano y las FARC-EP. *Estudios Políticos*, (55), 224-244.

Van Dijk, T. (1999). *Análisis del discurso social y político*. Abya Yala Editing.

Anexos

Anexo 1: Alias Iván Márquez anuncia la creación de la segunda Marquetalia, Recuperado de: Alias Iván Márquez anuncia la creación de la Segunda Marquetalia - YouTube

Anunciamos al mundo que ha comenzado la segunda Marquetalia bajo el amparo del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión es la continuación de la lucha guerrillera en respuesta a la traición del Estado a los acuerdos de paz de La Habana buscaremos coordinar esfuerzos con la guerrilla del ELN y con aquellos compañeros y compañeras que no han plegado sus banderas que tremolan patria para todos el objetivo no es el soldado ni el policía respetuosos de los intereses populares será la oligarquía esa oligarquía excluyente y corrupta mafiosa y violenta que cree que puede seguir atrancando la puerta del futuro de un país una nueva modalidad operativa conocerá el estado sólo responderemos a la ofensiva no vamos a seguir matándonos entre hermanos de clase para que una oligarquía descarada continúe manipulando nuestro destino y enriqueciéndose cada vez más a costa de la pobreza pública y los dividendos de la guerra durante el tramo final del proceso de paz desarrollado en La Habana y en el breve espacio de un año después acuerdo pudimos constatar que hay militares y policías que anhelan la paz para Colombia tanto como la gente del común ellos que son pueblo uniformado fueron tocados por los beneficios del acuerdo y quisieran ahora dedicarle más tiempo a sus familias a estudiar una carrera a prepararse mejor para la defensa de la soberanía y consagrar sus armas al servicio del pueblo anunciamos nuestro desmarque total de las retenciones con fines económicos priorizaremos el diálogo con empresarios ganaderos comerciantes y la gente pudiente del país para buscar por esa vía su contribución al progreso de las comunidades rurales y urbanas la única importación válida será siempre en función de la financiación de la rebelión la que

se aplique a las economías ilegales ya las multinacionales que saquean nuestras riquezas vamos a entrarle duro con ustedes al combate contra la corrupción la impunidad contra los ladrones del Estado que como sanguijuelas le están chupando la sangre y hasta el alma al pueblo cuenten con nuestra férrea oposición al fracking que contamina nuestras aguas subterráneas la paz traicionada la historia de Colombia es una historia salpicada por las traiciones a los acuerdos y a las esperanzas de paz desde la firma del acuerdo de paz de La Habana y del desarme injerto de la guerrilla a cambio de nada no cesa la matazón en 2 años más de 500 líderes y lideresas del movimiento social han sido asesinados y ya suman 150 los guerrilleros muertos en medio de la indiferencia y la indolencia del Estado cuando firmamos el acuerdo de La Habana lo hicimos con la convicción de que era posible cambiar la vida de los humildes y los desposeídos pero el estado no ha cumplido ni con la más importante de sus obligaciones que es garantizar la vida de sus ciudadanos y particularmente la de evitar su asesinato por razones políticas todo esto la trampa la traición y la perfidia la modificación unilateral del texto del acuerdo el incumplimiento de los compromisos por parte del Estado los montajes judiciales y la inseguridad jurídica nos obligaron a regresar al monte y el k fuimos vencidos y derrotados ideológicamente por eso la lucha continúa la historia registra en sus páginas que fuimos obligados a retomar las armas no reclamamos herederos del legado de Manuel Marulanda Vélez somos la continuación de aquella gesta que se iniciará en Marquetalia en 1964 el ex presidente Santos juro con impostada voz de Nobel de paz que no cambiaría ni una sola Puma de lo pactado que cumpliría lo firmado de buena fe y que no nos iba a poner conejo pero ni siquiera se atrevió a titular tierras a los campesinos que han vivido en ella por décadas siendo algo tan sencillo como el agua tanto el fondo de tierras como la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito acompañada de proyectos alternativos y el mejoramiento de las condiciones de vida en el campo han quedado por ahora perdidas en el laberinto del olvido nada hizo Santos para impedir el hundimiento en el Congreso de la reforma política sabiendo que como todos los colombianos que ninguna guerrilla se desarma si no existen plenas garantías de participación política para todos y para rematar sabotearon las circunscripciones electorales especiales de paz concebidas para que las víctimas de las regiones más afectadas por el conflicto tuvieran voz en el Congreso de la República estos son asuntos nodales de la paz ahora su sucesor en la presidencia de la República Iván duque

asegura sin inmutarse que lo que él firmó no lo obliga desconociendo así que el acuerdo se firmó con el estado no con un Gobierno quienes son duque y el centro democrático para desconocer una obligación de Estado elevada a norma constitucional y que hoy es documento oficial del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y acuerdo especial del artículo tercero de los convenios de Ginebra el estado que no respeta sus compromisos no merece el respeto de la comunidad internacional ni de su propio pueblo estuvimos cerca de poner fin a través del diálogo al más largo conflicto de misterio pero fracasamos porque el establecimiento no quiso respetar los principios que rigen las negociaciones el pacto San Servando y la buena fe lograron lo que querían que era la entrega de las armas conscientemente hicieron trizas el acuerdo de paz de paz este a Santo como dicen los juristas ese maldito papel volviendo la mirada hacia atrás el primer paso de la traición fue la convocatoria de un plebiscito improcedente porque siendo la paz un derecho contra mayoritario no se consulta pareciera que más que habilitar la paz lo que querías antes era derrotar a Uribe exponiendo así el más importante logro de Colombia en las últimas décadas al albur de la mentira la politiquería y la manipulación mediática del uribismo el acto legislativo 002 de 2017 que obliga a las instituciones del Estado a cumplir el acuerdo de paz fue debilitado de manera incoherente hasta por la propia Corte Constitucional que lo aprobó preguntamos en qué lugar del planeta un acuerdo de paz firmado solemnemente por una guerrilla y un estado aplaudido por el mundo ha sido destruido unilateralmente de esa manera tan infame por personas que nunca fueron plenipotenciarias de las partes el fiscal general congresistas de derecha de la facción política de Uribe y duque y la embajada en los Estados Unidos comandaron la inexcusable derrota de la paz cómo construir la paz sobre estas ruinas taciturnas por algo hay que empezar y tiene que ser con la instalación en el Palacio de Nariño de un nuevo Gobierno colocarla allí por una gran coalición de fuerzas de la vida De Justicia social y democracia que conduce a un nuevo diálogo de paz un nuevo diálogo que corrija ya encadene la perfidia y la mala fe que involucra la fuerza de guerrilleras ya todos los actores armados para que podamos fundar una paz definitiva estable y duradera sellada con el compromiso colectivo del nunca más el régimen imperante de políticas neoliberales de corrupción y guerra el actual poder de clase no está colocado frente a 2 caminos o se abre una recomposición como resultado de un diálogo político y de la institucionalización de los

cambios resultado de un proceso constituyente abierto o esos cambios tarde o temprano serán conquistados mediante el estallido de la inconformidad de todo un pueblo en rebelión.

Anexo 2: Alias Darwin, cabecilla de las disidencias del frente 33 de las FARC
Recuperado de: (6) Alias Darwin, cabecilla de las disidencias del frente 33 de las Farc - YouTube)

Claro nos atribuimos el hecho ocurrido en las últimas horas en el municipio de Tibú en la base militar donde ópera la fuerza de tarea Volcano y la Brigada número 30 y estos ataques van encaminados siempre a afectar la maquinaria de este Gobierno oligárquico sabemos claramente de que tienen grandes intereses excepto en el municipio de Tibú hay multinacionales a las cuales pues las fuerzas militares se han dedicado a protegerlas a proteger todas sus infraestructuras y detrás de eso pues también está la llegada de unos asesores norteamericanos acá en nuestro territorio al Catatumbo entonces pues con la llegada de esos asesores pues claramente de que la guerra se va a poner más dura las acciones de nuestra parte también van a ser cómo se dice en contra de esos asesores en contra de esas fuerzas militares que hoy en día pues están al servicio de este Gobierno arrodillado al imperialismo norteamericano claramente también sabemos de qué nuestras acciones no van encaminadas a perjudicar a la población civil si en esas acciones pues hay alguien de la población civil de que quede en el medio en el en el fuego cruzado no van nuestras acciones a contra ellos porque eso es como se dice nosotros sabemos claramente de que los soldados y los policías no son nuestros verdaderos enemigos las madres de ellos y los padres son iguales de igual que lo de nosotros gente pobre que este Gobierno los pone al servicio de ellos es otra cosa y que los manda a estas zonas a buscarnos a nosotros los guerrilleros pues lamentablemente nos toca enfrentarnos y también como se dice caen de ambas partes tanto soldados como guerrilleros pero sabemos de qué los verdaderos enemigos de este pueblo es la oligarquía este Gobierno que hace más de 200 años de la época de Bolívar se han venido repartiendo el poder entre ellos y que no nos han dejado ningún espacio para decirte que vamos a poder entrar a un escenario hacer política abiertamente ahí tenemos el fallido proceso de paz de La Habana Cuba donde nos tocó volver otra vez a las montañas a ejercer el sagrado derecho de la rebelión armada porque no nos han dejado otro camino la única paz

que este Gobierno quiere es la paz de los sepulcros nunca quiere la mayor suma de felicidad posible para este pueblo y mientras esto este país sea manejado por los grandes oligarcas pues lo grande derechista en este país como lo es Uribe y el señor Duque no se van a callar los fusiles de las FARC un solo momento nosotros los revolucionarios siempre vamos a estar defendiendo las ideas revolucionarios tratando de hacer un cambio en este país que nuestro único objetivo desde 1964 ha sido la toma del poder eso está muy claro en nosotros la toma del poder con el pueblo y para el pueblo

**Anexo 3: Disidencias de Gentil Duarte hablan de traición de Iván Márquez ((6)
Disidencias de ‘Gentil Duarte’ hablan de traición de Iván Márquez - YouTube)**

Profundamente los hechos presentados en los últimos días en las áreas de frontera con nuestro país hermano de Venezuela y condenamos la alianza que generó esta confrontación en obediencia a intereses ajenos al carácter revolucionario esta alianza entre los sectores que se hacen llamar segunda Marquetalia y en él fueron los negociadores y firmantes de los acuerdos entregaron el proceso revolucionario de las FARC EP en un acto de rendición y sometimiento ahora pretenden autoproclamarse en verdaderos revolucionarios cuando sus actos hacia quienes quedamos en resistencia armada no ha sido otra que la calumnia el engaño y la traición queremos clarificar que estos señores financian a unos pocos oficiales del Gobierno venezolano para que hagan el trabajo sucio que faciliten sus intereses sus apetitos personales de una forma desleal y traicionera creo que esto las operaciones que desde el 21 de marzo se despliega contra el frente te Simó dejando evidencias claras de los acuerdos entre el Ejército colombiano y los paramilitares denominados Sinaloa comando tonteras que desarrolla la operaciones contra la población civil desplazando y asesinando líderes sociales y campesinos pero que ahora se denominan segunda Marquetalia somos consecuentes cuando ratificamos que jamás nuestras armas serán empuñadas contra ningún pueblo hermano y tenemos la certeza de que este pueblo bolivariano jamás estará en nuestra contra son nuestros hermanos en la lucha por la unidad latinoamericana y de la gran Colombia

**Anexo 4: Declaración del presidente de la república en Corinto Cauca, Recuperado de:
Declaración del Presidente de la República, Iván Duque Márquez en Corinto, Cauca - YouTube**

Bueno yo quiero decirles a todos ustedes y a toda la Comunidad de corinto que aquí estamos presentes con el señor ministro de la defensa puede ser ministro del Interior Hola miembros de la cúpula militar con los comandantes regionales aquí estoy saludando también al señor gobernador del departamento del Cauca a la señora alcaldesa no estamos saludando a la comunidad y quiero decirlo desde acá estos actos de terrorismo esta es la expresión del cobarde el cobarde siempre tiene como arma el terrorismo para tratar de buscar sus obras y afectar a la comunidad y aquí sabemos que los que están detrás de este atentado son los bandidos del Dagoberto Ramos bandidos que son de esas disidencias y lo que estamos enfrentando y los seguiremos enfrentando donde estén donde estén porque estos actos cobardes contra la comunidad son imperdonables a ellos solamente les queda un camino se someten o nos vamos a enfrentar con la contundencia y serán llevados a la justicia o van a caer en las operaciones militares aquí no vamos a tolerar más este tipo de hechos contra la comunidad y quiero decirlo también con mucha claridad porque hemos visto el día de ayer y el día de hoy uno de esos vídeos tarín esos que produce el comandante es de las FARC disidencias de las FARC el señor Márquez en esas sedes de Venezuela es gracioso vídeos que quieren intimidar al país con ese tipo de expresiones ellos no son revolucionarios de nada son delincuentes criminales terroristas porque en este país no hay nada que justifique un homicidio un secuestro el reclutamiento de menores o actos como este los que cometen esos hechos son criminales y delincuentes ninguno revolucionarios ningún derecho a coger las armas contra el pueblo colombiano ellos son criminales y los trataremos siempre como los que son porque en este país le vamos a poner ya final de una vez por todas a ese argumento que han tenido de llamarse revolucionarios para justificar este tipo de conductas y los que están detrás del Dagoberto Ramos de esos hechos sabemos que es lo que pretende amedrentar a la comunidad y se nutren del negocio del narcotráfico por eso desde aquí desde corinto lo quiero decir el narcotráfico es el combustible de estos grupos y tenemos que enfrentar el narcotráfico sin vacilaciones sin contemplaciones por eso seguimos adelante con nuestra política de ruta futuro donde radicamos donde sustituimos de donde tengamos que emplear las herramientas de precisión las vamos a emplear y que también les quede claro a ellos que seguiremos destruyendo laboratorios les seguiremos incautando la droga y los vamos a enfrentar donde quiera que estén esta comunidad es un frío mucho históricamente por la

violencia y aquí estamos para decirles que no están solos y no van a estar solos que la fuerza pública aquí viene a reiterar su compromiso de enfrentar estas organizaciones y de proteger a la comunidad este acto vil miserable cobarde lo vamos a responder siempre con la solidaridad y la Unión del pueblo colombiano contra la violencia los enemigos de la paz de Colombia son los que cometen estos hechos los enemigos de la paz son los que quieren amedrentar al pueblo los que se nutren del narcotráfico y por eso aquí y ahora lo decimos con claridad a esa Dagoberto Ramos la vamos a destruir por completo y a la Jaime Martínez también y a todas esas células de disidentes que haya segunda Narcotalia también porque este país no se va a dejar más humillar del terrorismo así que desde corinto desde esta tierra con esta comunidad que ha sufrido tanto aquí les decimos a ellos que el estado y el pueblo colombiano está más unido que nunca para derrotar muchísimas gracias

Anexo 5: Declaración del presidente Iván Duque sobre el video de alias Iván Márquez, Recuperado de: Declaración del Presidente Iván Duque sobre el video de alias ‘Iván Márquez’ - YouTube

Colombianos ante las declaraciones hechas por alias Iván Márquez y sus cómplices quiero decir lo siguiente Colombia no acepta amenazas de ninguna naturaleza y mucho menos del narcotráfico los colombianos debemos tener claridad que no estamos ante el nacimiento de una nueva guerrilla sino frente a las amenazas criminales de una banda de narcoterroristas que cuenta con el albergue y el apoyo a la dictadura de Nicolás Maduro no caigamos en la trampa de quienes hoy pretenden escudarse detrás de falsos ropajes ideológicos para sostener sus andamiajes delictivos este grupo de delincuentes pretende burlarse del pueblo colombiano y no se lo vamos a permitir he hablado con la doctora Patricia Linares presidente de la justicia especial para la paz frente a la urgente necesidad de la expulsión de estos criminales de la justicia transicional lo mínimo que Colombia espera hoy del partido FARC es la expulsión inmediata y sin contemplaciones de todos los delincuentes que aparecen en este vídeo estas imágenes evidencian la necesidad de tener una claridad diáfana sobre las armas las rutas del narcotráfico los bienes y los dineros del grupo armado le he solicitado al fiscal general de la nación emitir las órdenes de captura necesarias para enfrentar los delitos que se evidencian en el vídeo y que son un ataque frontal a toda la institucionalidad y la

sociedad colombiana he conversado con el presidente legítimo de Venezuela Juan Guaidó pidiendo su respaldo y su apoyo a la justicia colombiana para la captura de este grupo criminal auspiciado por la dictadura de Maduro a la comunidad internacional le hago un especial llamado para que se una al pueblo de Colombia en el rechazo inequívoco a estas amenazas criminales y que entreguen a estos terroristas en la lucha contra el terrorismo el mundo nos acompaña los Estados que le brinden protección al terrorismo violan la resolución 1373 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ningún país puede albergar los y por eso avanzaremos en la expedición de las circulares rojas de Interpol a los colombianos quiero reiterarles que continuaremos garantizando la legalidad la seguridad y la justicia en todo el territorio nacional nuestras Fuerzas Armadas cuentan con todas las capacidades operacionales y policiales para perseguir sin tregua a esta banda criminal continuaremos con las operaciones que hemos desplegado en contra de estas estructuras en todo el territorio nacional enfrentando además esas estructuras residuales alimentadas por el narcotráfico como la que se dio cuando se aceptaron los golpes a Rodrigo cadete a David a guacho ajá son orejas entre otros he ordenado la conformación de una unidad especial para la persecución de estos criminales con capacidades reforzadas de inteligencia investigación y movilidad en todo el territorio colombiano por cada uno de los delincuentes de ese vídeo se fijará una recompensa de 3000 millones de pesos por información que conduzca a su captura no debe haber confusión nuestro Gobierno seguirá avanzando en su política de paz con legalidad mantenemos nuestro compromiso con quienes están avanzando genuinamente en el proceso de reincorporación de la manera que lo hemos venido haciendo y que ya ha dado resultados tangibles nuestro mensaje es claro quienes han optado por el camino de la legalidad bajo los principios de verdad justicia reparación y no repetición seguirán dando con el compromiso del Estado quienes escojan la ruta de la criminalidad sufrirán todo el peso de la ley este es un momento para la unidad de Colombia frente al terrorismo y la criminalidad los únicos enemigos de la paz son los que pretenden con el terrorismo atentar contra el país todos los colombianos queremos la paz una paz con legalidad sostenible y sin impunidad que los delincuentes quedan notificados Colombia va a derrotar el terrorismo muchísimas gracias

Anexo 6: Declaración del presidente Iván Duque y el Fiscal general de la nación, Recuperado de: Declaración del Presidente, Iván Duque Márquez y el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa - YouTube

Acabamos de tener una reunión con el señor fiscal general de la nación con el doctor Francisco Barbosa una vez más el trabajo de cooperación técnica y cooperación en la lucha contra el crimen organizado permite que el cuerpo técnico de investigaciones y la Policía Nacional hayan esclarecido otra situación que le trajo inmenso dolor al país en los últimos días como fue el caso de la guayacán gracias al trabajo mancomunado de la policía en la Fiscalía cuatro autores materiales e intelectuales han sido capturados y serán puestos a disposición de la justicia esperamos que haya una sanción ejemplarizante yo le quiero pedir al señor fiscal general de la nación que se refiera a los hechos y a esta importante captura y entraré posteriormente hacer otras consideraciones señor fiscal tiene la palabra muchas gracias señor presidente un saludo a todos ustedes en 12 días esta vez presidente en 12 días pudimos resolver este caso en un operativo conjunto de la Fiscalía General de la nación y la Policía Nacional logramos el esclarecimiento del homicidio múltiple ocurrido en el corregimiento de la guayacana zona rural de Tumaco el pasado 22 de agosto en la madrugada de hoy en el kilómetro 88 vía Tumaco pasto en la vereda las Marías capturamos a los cuatro presuntos responsables de este atroz crimen con un gran trabajo de investigativo y una impecable operación logramos la captura de Christian Angulo alias Samper Carmen Amanda Parra Medina alias la mona Judy Ann hulu alias el Jonny y al peine y al vean y Angulo Valencia allá todos ellos miembros de la organización criminal Oliver Sinisterra que operan en ese lugar del país con este golpe afectado fuertemente a esta estructura criminal que tiene injerencia en varias zonas de la costa pacífica nariñense y son responsables de hechos delictivos en contra de la fuerza pública voladuras de oleoductos y Torres de energía activación de artefactos explosivos y homicidios hoy podemos anunciarle al país que en las últimas 2 semanas hemos logrado el esclarecimiento de 6 homicidios múltiples que dejaron 32 víctimas en los departamentos de norte de Santander Cauca Antioquia Valle del Cauca Cundinamarca Arauca y Nariño 16 personas han sido judicializadas y hoy tienen medida de aseguramiento hemos trabajado con discreción con disciplina con un trabajo en equipo la

Fiscalía General de la nación habla con resultados muchísimas gracias señor fiscal yo creo que una vez más golpeamos estas estructuras criminales y reiteramos el mensaje el que la hace la paga quiénes están detrás de estos crímenes que eran dolor son perseguidos se esclarecen los crímenes y son llevados a la justicia y quiero hacer una especial referencia al caso creo que se conoce como el frente Oliver Sinisterra ese frente fue fundado y ha sido dirigido por disidentes de las FARC ese fue el caso de alias guacho y también de quienes han continuado esa actividad criminal ese es un mensaje claro tenemos que seguir enfrentando las disidencias de las FARC que están en el negocio del narcotráfico que están también en el contrabando y que están también en algunas regiones del país entrando al negocio de extracción ilegal de minerales la lucha frontal contra estas organizaciones no va a cesar lo vamos a enfrentar cada vez con mayor contundencia y aquí se ve el trabajo en equipo la Policía Nacional y la Fiscalía General de la nación trabajando en la lucha contra estas estructuras el liderazgo que ha tenido el señor fiscal con el cuerpo técnico de investigaciones como bien lo decía ha llevado a que en los últimos días 6 hechos que responden a homicidios múltiples se estén esclareciendo de manera rápida el trabajo de la policía acompañando esta tarea permite que la colaboración armónica tenemos estos resultados y seguiremos enfrentando estas estructuras sin vacilaciones la seguiremos enfrentando hasta doblegar las el reto de nuestro país es que quede absolutamente claro que el que la hace la paga que aquí estamos avanzando y no dejaremos de hacerlo para que nuestro país se libere de ese dolor histórico que ha sido el narcotráfico y los crímenes asociados a él así que el señor fiscal a usted y a su equipo mi reconocimiento y seguimos trabajando de la mano muchísimas gracias

Anexo 7: Declaración del presiente Iván Duque sobre el homicidio colectivo en Arauca, Recuperado de: [Declaración del Presidente, Iván Duque Márquez sobre el homicidio colectivo en Arauca - YouTube](#)

Bueno muy buenas tardes a todos ustedes estamos acá en el departamento de Arauca por el señor fiscal general de la nación y yo quiero exaltar no solamente la labor de la Fiscalía sino la labor heroica de los agentes del CTI y el liderazgo del fiscal general y la vice fiscal general que están hoy aquí con nosotros yo voy a dar la palabra el señor fiscal para que haga las referencias puntuales a esta importante investigación de esclarecimiento de los hechos que

bañaron de dolor al pueblo colombiano en los últimos días y que pueda también señor fiscal detallar cómo se ha llegado a este importante resultado y después algunos comentarios puntuales sobre este hecho y sobre otras amenazas que vemos en el departamento señor fiscal yo no señor presidente muchas gracias un saludo para todos ustedes de nuevo esta Fiscalía y en alianza con las con las diferentes entidades del Estado que se están haciendo presentes acá y esta entidad como máxima entidad de la investigación judicial del país le da un nuevo resultado a Colombia señor presidente en 10 días en 10 días la Fiscalía General de la nación y el cuerpo técnico de investigación esclareció el crimen ocurrido el pasado 21 de agosto del corregimiento de caracol en el departamento de Arauca acá allí murieron 5 personas en el operativo adelantado por la Fiscalía y el cuerpo técnico de investigación se capturaron a 2 personas quienes serían responsables de coordinar este crimen los elementos investigativos dan cuenta que los 2 capturados identificados como Elisabetta chau a Maldonado alias Alejandra y se quieren Loaiza Guzmán alias Urías habrían coordinado y dado instrucciones para asesinar a su expareja una de las víctimas del homicidio múltiple y del mismo modo esa misma persona habría en el momento de esos hechos asesinados cuatro personas más estas 3 personas son las personas determinadoras de este crimen señor presidente de acuerdo con los elementos materiales probatorios recaudados en la escena y la información obtenida en técnicas especializadas permitieron conocer que los 2 capturados mantenían comunicación constante con los cabecillas de la disidencia de las FARC que opera en este departamento para la planeación y ejecución de estos crímenes este resultado investigativo fue posible gracias al enfoque territorial y a la articulación de las diversas unidades investigativas de la Fiscalía lideradas desde mi despacho para afectar las estructuras criminales responsables de crímenes contra la población en este departamento sigilo discreción y trabajo en equipo disciplina son las bases de esta Fiscalía General y nosotros estamos de nuevo hablando con resultados muchas gracias señor fiscal yo creo que esa labor que nos acaba de comunicar el fiscal general con todo el equipo del CTI muestra que detrás de esta situación dolorosa este asesinato donde varias personas perdieron la vida muestra que están detrás de estos hechos las disidencias de las FARC y quiero ser enfático y claro hay 3 cabecillas que estamos en este momento persiguiendo con toda la contundencia y con el trabajo en equipo con la Fiscalía quiero hacer referencia a alias Arturo a alias el pescado y a alias morocho y se ofrece

una recompensa de 25 millones de pesos por cada uno de estos bandidos la comunidad está informada de esta recompensa y la haremos cada vez más visible para dar con los con estos criminales que participaron en esta situación de dolor hoy vemos que la lucha frontal contra las disidencias de las FARC tiene más fuerza que nunca como lo hemos venido haciendo en estos 2 años de Gobierno estas disidencias de las FARC se nutre del micro tráfico del narcotráfico del contrabando de ganado y otras actividades criminales también seamos claros y contundentes en el departamento de Arauca seguiremos enfrentando sin tregua estas estructuras como también seguiremos enfrentando a los cabecillas del el n estos son los que asesinan líderes sociales estos son los que Asesinan a muchísimos pobladores cuando buscan intimidarnos hemos visto cómo se esclarecen estos hechos y se encuentra esa impronta de las disidencias de las FARC nosotros en lo que va corrido nuestro Gobierno hemos capturado de baja a 115 cabecillas de estas estructuras en todo el territorio y lo seguiremos haciendo y el trabajo mancomunado con la Fiscalía es y será cada vez más importante en los últimos 10 días tuvimos con el fiscal general en la ciudad de Cali donde con la policía se avanzó en el establecimiento de los hechos ocurridos en Charo verde hoy estamos acá en Arauca y seguiremos en todo el territorio nacional dando con los culpables y llevándolos a una sanción ejemplarizante yo quiero reconocer el trabajo de todo el cuerpo técnico de investigaciones de la Fiscalía y reiterar el trabajo en equipo que se debe desarrollar todos los días con nuestra Policía Nacional y con nuestro Ejército estos autores intelectuales de estos hechos Arauca para ser trasladados en cooperación con la Fiscalía a la ciudad de Bogotá y estaremos al acecho de estos 3 bandidos que he mencionado como para los cuales se ofrece la recompensa de 25 millones de pesos por cada uno para que también puedan ser llevados tras las rejas seguimos trabajando en la defensa de la seguridad de los colombianos y lo hemos dicho con claridad estas estructuras tienen que ser vencidas por el estado y con el apoyo de la ciudadanía no vamos a fallecer que los seguiremos llevando a la justicia muchísimas gracias

Anexo 8: Palabras de presidente Iván Duque en la conmemoración del día nacional de los derechos humanos, Recuperado de: [Palabras del Presidente Iván Duque en la conmemoración del Día Nacional de los Derechos Humanos - YouTube](#)

Hoy es un día donde nosotros pensamos en muchísimas cosas sobre todo asociados con lo que ha sido nuestra historia una historia difícil una historia compleja una historia sufrida y antes de compartirles a ustedes estas palabras quiero invitarlos a que hagamos un minuto de silencio por todas las víctimas en nuestro país cuyas voces han sido acalladas por la violencia brindándoles un homenaje doctora Nancy Patricia muchísimas gracias por organizar este encuentro y celebró que tengamos a líderes jóvenes motivados por la protección de los derechos humanos con nosotros yo recuerdo hoy como hace 22 años estaba yo trabajando en lo que sería mi proyecto de tesis en la Universidad Sergio arboleda que se lo dedique al área de Derechos Humanos fue una tesis orientada hacia la jurisprudencia Velázquez Rodríguez del sistema Interamericano y me planteaba yo en esos estudios preguntas sobre la historia de Colombia y claro nosotros tenemos una historia donde la violencia tristemente ha estado presente muchas personas han perdido sus seres queridos en hechos realmente inexplicables y nosotros hoy reflexionamos también sobre cómo nuestra Constitución tiene un artículo que es el artículo 22 que dice que la paz es un deber y un derecho de obligatorio cumplimiento y yo quiero hoy hacer varias reflexiones de lo que ha sido mi vida pensando en estas materias y traerlas al presidente de Colombia y al futuro de nuestro país y yo creo que lo primero que hay que decir es que no existe ninguna causa política o ideológica que justifique una violación de los derechos humanos y eso es un llamado que yo también quiero hacerles a ustedes a las nuevas generaciones y es que ya llegó el momento donde todos digamos en nuestro país ya basta no más y si han cometido muchos errores en nuestra historia donde algunos han tratado de justificar acciones contra los derechos humanos por supuestas orientaciones ideológicas y políticas por supuestas causas mal llamadas revolucionarias que lo primero que nosotros tenemos que decir como sociedad es que no existe ni causa ni ideología que justifica un asesinato un secuestro una extorsión un ecocidio y ese es un mensaje muy poderoso frente al cual tenemos que buscar la unidad de nuestro país porque históricamente hemos encontrado algunos que han querido justificar esas atrocidades hablando supuestamente en nombre de los menos favorecidos y eso tiene que ser una elección que nos quede a todos como nación la segunda es que la impunidad genera violencia segunda consideración que yo quiero hacer porque si hay una constante en la historia de Colombia cuando se ha hablado de paz ha sido la impunidad hemos impunidad en los procesos de la violencia política de nuestro país en el

siglo 19 vimos impunidad en las guerras civiles de comienzos del siglo 20 vimos impunidad en los fenómenos de la violencia bipartidista y en los últimos 30 años hemos visto constantemente impunidad siempre en nombre de buscar la paz y resulta que la impunidad genera constantemente nuevas violencias el hecho de no ver penas ejemplarizantes termina generando un efecto reflejo o espejo en otros que se sienten legitimados para abrazar las mismas causas o las mismas actitudes criminales buscando nuevas impunidades hay una constante renovación de la impunidad tristemente yo creo que hoy necesitamos también dejar claro que nuestra evolución como sociedad que nuestra evolución en los Marcos normativos del derecho internacional es justamente para que se acabe esa impunidad y para que quien viole los derechos humanos tenga sanciones ejemplarizantes y sea esta la ocasión también para hacer 1/3 reflexión y tiene que ver con la edificación de la paz en nuestra democracia nuestra democracia nuestra sociedad requiere que los principios de verdad justicia reparación y no repetición se apliquen de verdad es realmente preocupante es lamentable que en las últimas horas hayamos visto el testimonio de quien fuera el comandante militar de las FARC y qué dijeron de manera descarada ante el país que las FARC nunca reclutaron menores que las FARC nunca cometieron violaciones que las FARC nunca narcotráfico y me parece grave porque es que la verdad ha sido ostensible el país no necesita que se hagan procesos profundos de investigación para ver si esas 3 conductas criminales se cometieron porque se cometieron ante los ojos de toda la nación y todos vimos a los niños instrumentalizados como máquinas de guerra en el territorio nacional y basta con escuchar los testimonios de las mujeres de Rosa blanca para darse cuenta que si había violaciones y que era sistemático así como todo el mundo vio la sistematicidad en el reclutamiento de menores a lo largo de muchos años y así también como el pueblo colombiano pudo apreciar por décadas esos vínculos y ese contubernio con los cárteles y después con el propio ejercicio del narcotráfico por parte de esa organización entonces si queremos construir la paz la paz tiene que ser sin impunidad y tiene que ser con legalidad y se necesita la verdad incontrovertible la justicia con sanciones ejemplarizantes la reparación de las víctimas frente a la cual también tienen que cumplir y por supuesto la no repetición que ya hemos visto graves violaciones a ese principio también porque columnas como la Dagoberto Ramos la Jaime Martínez la Oliver Sinisterra la nueva Marquetalia todos son disidencias que repitieron esas conductas y que se

burlaron también de la generosidad del país de las instituciones por eso creo que es importante también hacer esa precisión y quiero aprovechar también para decir lo siguiente los comandantes de las mal llamadas autodefensas que fueron extraditados tienen que regresar a Colombia a cumplir con esos principios de verdad justicia reparación y no repetición tiene que cumplir las penas que tienen pendientes ante la justicia colombiana yo celebro que no les han abierto la compuerta de entrar a la justicia transicional porque es claro que muchos pretenden regresar a Colombia tocar las puertas de la justicia transicional para decir que supuestamente van a dar toda la verdad pero realmente lo que buscan es no tener cárcel y además gozar del beneficio de nuestra edición para muchos también recuperar muchas de las actividades criminales aquí también tenemos que levantar nuestra voz porque si bien muchos han tratado de diferenciarlos en nuestra historia reciente a los únicos a los uno justificando los por su ideología y a los otros simplemente llamándolos criminales la verdad es que son la misma cosa los que han asesinado los que han secuestrado los que han extorsionado los que han cometido el delito de narcotráfico tienen ante los ojos de la ley la misma condición pero los que ya tienen deudas pendientes con la justicia De Justicia y paz tienen que venir a responder ante ella y no buscar tratamientos diferenciados eso es muy importante porque si queremos realmente poner a las víctimas en el centro de la construcción de la paz pues las víctimas tienen que ver que hay sanciones de verdad que hay reparación de verdad y que además hay un compromiso fehaciente con la no repetición también creo que es muy importante hacer una reflexión hoy tiene que ver con el narcotráfico que sigue siendo la madre y el engendro de todas las formas de violencia el en el clan del Golfo los Caparrós los P lusos y muchas de estas organizaciones criminales gravitan en el narcotráfico y en la extracción ilegal de minerales tenemos que reconocer que a más coca menos más y que son estos grupos los que están detrás de masacres de homicidios colectivos los que están detrás el asesinato de muchos líderes sociales y yo nos que están detrás de muchas intimidaciones a la población y por lo tanto tenemos que buscar una respuesta integral frente a estos fenómenos que implica la contundencia de la seguridad de la justicia y la presencia territorial en llegar a los territorios también con una atención integral de los servicios sociales del Estado y por eso tenemos la política ruta a futuro para enfrentarlas de una manera integral donde hay sustitución desarrollo alternativo erradicación entonces también se contemplan las

herramientas de precisión y donde también tenemos que llegar rompiendo las estructuras y las cadenas del negocio criminal del narcotráfico con el abastecimiento por el lavado de activos y por supuesto también desarticulando de las redes de micro tráfico pero hoy tenemos que pensar que como país tenemos que unirnos frente a este fenómeno y eso implica que la lucha sea integral e implica que avancemos hemos logrado en estos 2 años reducir el área sembrada de coca por primera vez en 6 años hemos logrado tener récord en incautaciones es muy golpeado las estructuras pero falta mucho más por profundizar pero estos que son los grupos criminales que están atentando contra la población tienen que ser confrontados y tienen que ser judicializados y necesitamos cada vez sanciones más drásticas y mencionó esto porque estas organizaciones están detrás del asesinato de muchos jóvenes de la intimidación de los líderes que están llegando a las comunidades a decirle a la juventud que no se deje tentar por ellos y además diciéndole a las comunidades que no se deje intimidar por ellos que ellos han acallado sus voces con las metralletas asesinas ellos son el enemigo que tiene Colombia por eso no es propicio y por eso también hay que rechazar que algunos pretenden hacer política con las desgracias de familias que han sido víctimas de la violencia todos tenemos que arroparlos en el sentimiento nacional patriótico de enfrentar el crimen organizado y de hacerlo también con total determinación para proteger para tutelar los derechos humanos también quiero hacer una reflexión hoy y es que todos como sociedad debemos exigir cero tolerancia con abusos de los derechos humanos por parte de miembros de la fuerza pública los miembros de la fuerza pública en nuestro país han sido históricamente gallardos entregados patriotas abnegados con una gran cultura de respeto al ciudadano y por eso se han ganado un lugar en el corazón del pueblo colombiano pero justamente cómo se han ganado ese lugar en el corazón y en la admiración del pueblo colombiano tenemos que ser claros en que no puede haber tolerancia cuando se abusa del uniforme o de la autoridad hemos visto hechos dolorosos el día de hoy pero hemos visto también la actitud gallarda feria no solamente de los comandantes de la policía sino también del señor ministro de la defensa y de toda la institucionalidad para que se hagan las investigaciones para que se avance con celeridad y para que se apliquen las normas como tiene que ser y eso es el principio de cero tolerancia frente a estos hechos es justamente porque en este país los colombianos queremos a nuestra fuerza pública la admiramos y por eso a cualquier deshonra del uniforme tenemos

que exigir que se apliquen sanciones oportunas objetivas y por supuesto producto de rigurosas investigaciones también quiero aprovechar este encuentro para elevar la voz de que detrás de la protección y la tutela de los derechos humanos también hay avances significativos en la construcción de espacios de convivencia en nuestro territorio en estos 2 años hemos avanzado en la paz con legalidad hemos avanzado en la reducción del homicidio en nuestro país el año pasado cerramos con una de las menores tasas de homicidios de los últimos 44 años y este año estamos avanzando con una reducción cercana al 10% que mantenerse nos pueden llevar a tener una de las menores tasas de homicidios en las últimas décadas quizás la más baja si perseveramos como se ha venido haciendo también reconocemos que hemos tenido una reducción de las tasas de secuestro pero también reconocemos que si avanza hacia el proceso de reincorporación que se avanza con el catastro multipropósito con los proyectos productivos colectivos individuales que se avanza en la reparación de las víctimas sabemos que hay muchas tareas pendientes allí pero hemos logrado avances muy importantes con respecto a los años anteriores porque esto ha sido una política de Estado que queremos profundizar que las víctimas sientan que se está haciendo una tarea para repararlas para atenderlas sabemos que se necesita más velocidad pero en estos 2 años hemos mostrado nuestro compromiso y queremos que se profundice la restitución de tierras en el Banco de tierras hemos visto avances también muy importantes que muchos de los municipios afectados por la violencia que hacen parte de los planes de desarrollo con enfoque territorial estamos adelantando recursos que son transformacionales como ha sido el caso de Catatumbo sostenible y así queremos hacerle a muchas otras regiones de nuestro país también en este día importante y agradeciéndole a los jóvenes aquí presentes Carolina Geraldine Santiago agradecerles que ustedes también son una generación que integra los derechos humanos con los derechos ambientales necesitamos una sociedad cada vez más comprometida por eso nosotros firmamos el acuerdo de Escazú lo presentamos para su ratificación en el Congreso pero lo hacemos también porque hemos sido el Gobierno que sancionó la ley que inicia el ciclo de terminación del uso del asbesto en la reducción más acelerada del plomo La que firma el acuerdo de Minamata la que propone también el pacto de Leticia en la que invita a la sociedad a que tengamos esa conciencia de producir conservando y conservar produciendo y esperamos con el apoyo del Congreso de la República en la votación del acto de regalías

que por primera vez producto de las regalías tengamos recursos destinados a la protección del medio ambiente lo que marcará para siempre un hito en el uso de ese rubro y también que sigamos haciendo una pedagogía queremos que a todas las escuelas de Colombia a todos los colegios y las universidades llegue la pedagogía de los derechos humanos pero también la de los deberes humanos porque los derechos implican también la convocatoria de los deberes y los deberes significan podrían elevarnos a pensar en el colectivo y actuar siempre como sociedad por supuesto que me enorgullece también que los jóvenes en su cultura digital están apelando también a que en medio de las economías creativas y de la cuarta revolución industrial potenciamos el conocimiento sobre el tutelaje la protección de los derechos humanos y me enorgullece que todos como sociedad podamos enfrentar fenómenos que entrañan también una violación de los derechos humanos y lo digo particularmente frente a casos como el feminicidio la violencia doméstica porque protegen los derechos humanos también es denunciar esas conductas pero prevenirlas y yo creo que llamar las cosas por su nombre y concientizarnos sobre el deber de todos es una manera de resolverlos por eso en este día nacional debemos entender que la defensa de los derechos humanos no tiene color político en nuestra circunscripción a ninguna ideología ningún ribete ni es de izquierda ni de derecha es nuestro deber hoy recordamos la imagen y el legado de San Pedro Claver un legado de compasión un legado de principios un legado de fundamentos y el más importante es ser capaz de situarse en los zapatos del otro entender al otro respetar al otro vencer el odio como tantas veces lo expresó porque si queremos tener una sociedad donde impere la paz tenemos que vencer el odio y darnos cuenta que en la verdadera democracia existe el derecho a disentir y que el disenso ayuda a construir una mejor sociedad sin estigmatizaciones sin segregaciones sin desprecio respetando la voz del otro la opinión del otro y luchando todos para que el otro para que el prójimo pueda expresar su pensamiento libremente esas lecciones yo quiero destacar las hoy 31 homenaje a tantos colombianos que han luchado por la defensa de los derechos humanos recordando también tantos héroes y heroínas en nuestro país que han procurado que en el ejercicio de nuestra democracia defender libremente el pensamiento y defenderlo ante las urnas sea lo que nos enriquece somos la democracia más antigua de América Latina y una quizás de las más antiguas de todo el hemisferio y eso nos permite a nosotros ubicarnos en un plano donde con la mano en el corazón entendamos que defender

la democracia es defender los derechos humanos y que defender los derechos humanos significa el rechazo total y absoluto a cualquier forma de violencia muchísimas gracias.

**LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ: UN ESTUDIO COMPARADO DE
DISCURSOS ENTRE EL GOBIERNO DE IVÁN DUQUE Y LAS DISIDENCIAS DE
LAS FARC**

JUAN SEBASTIÁN CHAPARRO PEÑA

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA
BOGOTÁ D.C.
2021**